Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 18 de Agosto de 1909



# EL SIGLO

Gerente: ANDRÉS CARRIL

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

COLABORADORES:

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opinones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.499

## El proyecto del Ejecutivo sobre reforma electoral

Tuvimos ocasión de conversar ayer con varios compatriotas que figuran en las filas del nacionalismo, respecto del proyecto del Poder Ejecutivo, sobre reforma de la ley electoral.

Sus impresiones son bien definidas en lo relativo á ese proyecto. Convienen en que el Ejecutivo revela una sana y patriótica intención, al reconocer la necesidad de ampliar la representación nacionalista, pero juzgan que no ha hecho lo bastante para realizar dicho propósito. Entienden que el mantenimiento inflexible de la exigencia del tercio y del cuarto á la minoría, para tener representación en los departamentos que respectivamente eligen tres y cuatro representantes, contraría tal propósito, así como la subsistencia del voto de los guardias civiles es contradictoria con la depuración de los registros, en que los elementos gubernistas se muestran empeñados.

Están lejos de pensar, sin embargo, que el proyecto equivalga á un «lasciate ogni speranza», lanzado al partido nacional. Juzgan que hay términos hábiles para mejorarlo, aún sin alterar las ideas fundamentales á que obedece, y confían en que, tratándose de modificaciones razonables y equitativas, no será difícil arribar á una solución satisfactoria para todos.

Debemos agregar que, como lo esperábamos, hemos encontrado en los compatriotas á quienes nos dirigimos, entre los cuales figuran personalidades que gozan de autoridad moral indiscutible dentro y fuera del nacionalismo, la resolución firme de buscar en el terreno legal el mejoramiento de la situación política, sobre la base de constituir en el Cuerpo Legislativo un contralor eficaz de los actos del gobierno. Siendo así, es posible confiar, reconocida como está, por el partido del poder, la conveniencia de favorecer esa evolución, en que se llegará sin muchas dificultades, á cimentar definitivamente la paz material y moral de la República.

## COLONIZACION

### PLAN DEL SEÑOR MARIO R. PEREZ

Se ha dado ya la noticia de que entre los diversos proyectos de colonización, á estudio del Poder Ejecutivo, figura uno del señor Mario R. Pérez, cuyas bases fundamentales también se dieron á conocer hace varios días.

No obstante, consideramos de interés publicarlo, íntegro antes de emitir opinión al respecto, porque de otro modo nuestros lectores difícilmente podrían formarse una idea completa y precisa del mismo, ni apreciar la exactitud del juicio que nos merece.

**PROYECTO DE LEY**

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

**CAPITULO I**

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo á expropiar tierras aptas para la agricultura en las cuales se constituirán colonias agrícolas ó agro-pecuarias en la forma y condiciones que determina la presente ley.

Art. 2.o En el caso en que las partes no se avinieran respecto al precio de la expropiación, éste se fijará tomando por base la planilla de contribución inmobiliaria, más una bonificación de 25 por ciento.

Art. 3.o Si el propietario no quisiere enagenar su campo, deseando él colonizarlo ó dedicarlo á la industria agrícola ó agro-pecuaria, el Poder Ejecutivo señalará un plazo prudencial para que pueda realizarlo.

Art. 4.o Las tierras expropiadas se dividirán en chacras cuya extensión será determinada en cada caso por el Poder Ejecutivo. El mismo colono no podrá ser poseedor de una extensión mayor de ciento cincuenta hectáreas.

Art. 5.o Las tierras que por esta ley se adquieran, no podrán aplicarse, en lo sucesivo exclusivamente á ganadería, sino se autoriza á ello expresamente por una nueva ley.

Art. 6.o El Estado venderá tierra á todo colono que acredite condiciones de idoneidad, al precio de costo, sin más recargo que la suma que el Poder Ejecutivo en cada caso adelantaría á aquél, para la compra de útiles de labranza, [illegible] tracción, etc.

En el precio de costo debe comprenderse además del valor de la fracción, proporcionalmente lo que se pierda en calles, caminos, gastos de mensura, etc.

Art. 7.o Desde el momento en que el colono tome posesión de la tierra se considerará dueño de ella.

La escrituración correspondiente se hará en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, siendo de cuenta del Estado, lo mismo los gastos inherentes á aquélla.

Art. 8.o En el mismo acto de la escrituración se constituirá sobre el bien vendido y en garantía de su pago, una hipoteca en favor del Estado.

Art. 9.o El colono abonará la tierra adquirida por anualidades correspondientes al 8 por ciento del valor empleado en la compra.

En dicho 8 por ciento está comprendido un interés de 5 y 3 por ciento de amortización.

Podrá también efectuar en cualquier tiempo las amortizaciones que quisiera y aún satisfacer en un todo el valor de la propiedad adquirida.

Art. 10 La falta de abono de una anualidad dará derecho á la rescisión del contrato, pero el Poder Ejecutivo en casos y circunstancias determinadas podrá acordar plazos especiales para su pago.

Art. 11. La rescisión se solicitará por el Ministerio Fiscal ante el Juez Letrado Departamental del lugar, en juicio breve y sumario, no admitiéndose más prueba en contrario que la presentación de los recibos de las anualidades pagas.

El juez de oficio escriturará á favor del Estado el bien, quedando á beneficio de éste todas las mejoras practicadas. La tierra se volverá á enagenar á otro colono.

Art. 12. Satisfecho el importe total se cancelará la hipoteca á que se refiere el art. 8.o.

Art. 13. Para el cumplimiento de esta ley créase una comisión honoraria administrativa de Colonización. El número de sus miembros, así como su regla de procedimientos, será fijado por el Poder Ejecutivo.

Sus principales cometidos serán determinar en cada caso las tierras que deberán expropiarse para colonizar, así como juzgar de la admisión y rechazo de las solicitudes de tierras.

Sus resoluciones deberán ser sometidas á la aprobación del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, del cual dependerá dicha Comisión.

Art. 14. Toda solicitud de tierras se hará ante el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, quien previo informe de la Comisión de Colonización, pasará los antecedentes á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á fin de que extienda la escritura respectiva.

Art. 15. La Comisión de Colonización será asesorada por los Departamentos de Ganadería y Agricultura.

**CAPITULO II**

Artículo 16. Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir la suma de diez millones de pesos en títulos de una deuda que se denominará «Empréstito de Colonización».

Estos títulos devengarán 5 por ciento de interés anual y tendrán una amortización también anual de 3 por ciento acumulativo.

Art. 17. La emisión de títulos se dividirá en dos series A y B, de cinco millones de pesos cada una.

Sólo podrá emitirse la serie B, cuando se hallen colocados en su casi totalidad los títulos de la serie A.

Art. 18. La amortización de los títulos se hará por compra ó á la puja mientras estén abajo de la par, y por sorteo y su valor escrito, cuando estén á la par ó arriba de ella.

El Poder Ejecutivo podrá hacer amortizaciones siempre que lo creyere conveniente.

Toda amortización extraordinaria hecha por los colonos, se aplicará á la amortización de la deuda.

Art. 19. Los títulos y cupones del «Empréstito de Colonización» quedan para siempre exentos de impuestos.

Art. 20. Los títulos serán emitidos á medida que sea necesaria la compra de tierras para la formación de nuevas colonias.

Art. 21. El servicio de intereses y amortización se hará por el Estado.

Art. 22. Los intereses serán pagados trimestralmente.

Art. 23. Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 1880 y demás leyes referentes á colonización que no se opongan á lo dispuesto por esta ley.

Art. 24. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 25. Comuníquese, etc.

Mario R. Pérez.

## PIEDRITAS

**El Bien—**

Continúa organizando el partido católico.

Hay para rato.

**El Tiempo—**

Se toma el trabajo de explicarnos por qué no era aceptable la idea de destinar los beneficios líquidos que pueda obtener en el futuro el Banco Hipotecario, á la amortización de parte de su capital integrado.

Vamos á ver:

«En primer lugar porque toda sociedad comercial no puede existir sin un propósito de lucro. Declararle expresamente al accionista que no percibirá dividendo alguno durante seis, ocho ó diez años, constituye una verdadera anormalidad. El capitalista ó el socio en toda institución comercial, forma parte de ella con el propósito de beneficiar mediante el funcionamiento de la sociedad. Cuando esto no suceda no podrá obligársele á permanecer condenado á dejar improductivo el dinero empleado.

Asimismo la disminución del capital del Banco, que puede ser un hecho impuesto por circunstancias reales, no tendría que producirse hasta que la liquidación de la sección propiedades no estuviese completamente ultimada. Lo que hoy se conceptúa una pérdida puede mañana traducirse en un beneficio. La prueba evidente de ello es que el Banco Hipotecario está liquidando el stock de su activo de inmueble en condiciones que superan los cálculos más optimistas.»

**La Democracia—**

Sigue con el partido parado, es decir, de pie.

Pobrecito.

**El Diario Español—**

Cuenta que los corresponsales militares ingleses y norteamericanos en Melilla, se han conducido correctamente con los españoles.

Y los demás, muy de «la Candelaria».

**El Liberal—**

Deja descansar á la Iglesia Católica.

Y habla del trigo.

Es ponerse en razón.

**The Montevideo Times—**

Dice cuanto produjo la Aduana en el mes último.

Chocolate!

**L'Italia al Plata—**

Publica el proyecto de reforma electoral.

Y no atreviéndose á tocarlo, no lo traduce.

**El Día—**

«Macadam y asfalto».

Estos editoriales del colega, son un peligro para los transeuntes descuidados.

Hombre prevenido el revistero, da media vuelta y se retira.

**La Tribuna Popular—**

Quiere hacer un auto de fé con los registros cívicos.

## FINANZAS ESPAÑOLAS

### UN ESTUDIO INTERESANTE

Ha llegado á nuestra mesa de redacción un folleto conteniendo los proyectos de leyes de Hacienda presentados á las Cortes Españolas por el ministro del ramo señor González Besada.

Con las exposiciones de motivos que los acompañan, esos proyectos forman un luminoso estudio de las finanzas españolas, y de las medidas á dictar para completar la organización de las mismas.

Comienza por el proyecto de ley sobre formación de inventarios anuales de los bienes del Estado y de las deudas contraídas por el mismo. Esos inventarios se adjuntarán al presupuesto general de gastos que el ministerio presente á las Cortes.

Viene luego el proyecto relativo á la caducidad y prescripción de créditos contra el Estado, cuyo precepto esencial determina que dichos créditos prescriben si los interesados dejan correr seis meses desde que iniciaron su reclamación sin presentar los justificativos de la misma.

De gran interés, sin duda, es el que aparece en tercer término: un plan completo de intervención de la Administración del Estado, «respondiendo á la imperiosa necesidad para la normalidad de los organismos en todos sus aspectos, de robustecer su acción fiscalizadora».

Se inserta luego un proyecto completo de reforma tributaria que se inicia con estas sabias palabras que podrían repetir nuestros hombres de gobierno:

«Por azares de todos conocidos, descansa nuestro sistema tributario en la dura ley de la necesidad, y no ha sido nunca la necesidad el mejor asiento de la justicia».

Hay que agregar otros tres proyectos no menos interesantes: ley regulando las relaciones del Tesoro Público con el Banco de España y la circulación de la moneda de plata; ley sobre emisión de Deuda del 4 por ciento amortizable hasta 1.000 millones de pesetas y ley sobre extinción de la Deuda perpetua exterior del 4 por ciento estampillada.

Como lo hemos dicho, cada una de esas medidas está fundada con extensión y acopio de datos, formando el todo un nutrido folleto de 113 páginas.

Nuestros lectores recordarán que el ministro González Besada ha manifestado repetidas veces que considera necesario fomentar el intercambio comercial entre España y estos pueblos, manifestaciones que comentó hace poco tiempo, en nuestra hoja, el señor Lauro V. Rodríguez cuya preparación en estas materias es bien conocida, no habiendo, por nuestra parte, comentado dicho artículo, porque los sucesos que sobrevinieron en la Península y la guerra de Marruecos hacen que no juzguemos oportuno el momento para abordar la cuestión referida.

## LANCE DE HONOR

### ENTRE UN EX-SENADOR Y UN MINISTRO

Circuló ayer el rumor de que el ex-senador por el Durazno doctor José Espalter había tenido un violento altercado con el ministro del Interior doctor José Espalter, habiéndose producido el hecho en términos que hacían inevitable un lance de honor, especialmente doloroso por las estrechas vinculaciones que hubo siempre entre ambos personajes.

Parece que la refutación enérgica que el ministro ha hecho de las ideas del ex-senador sobre la aplicación del voto incompleto en nuestro país, fué mortificante para el segundo, quien le dirigió severos reproches que originaron el incidente.

La policía ejerce activa vigilancia sobre los dos personajes nombrados con el muy loable propósito de impedir el lance.

Marck Twain, en un auto-reportaje, dice que no nació solo sinó acompañado,—vale decir, que formó parte de un par de mellizos. Al poco tiempo, como la madre los bañara simultáneamente y en el mismo baño, uno de los dos se ahogó «Desgraciadamente, agrega el humorista, nunca se pudo saber si el ahogado fuí yo ó si fué el otro».

Ocurrirá eso, precisamente, si llega á morir uno de los contendientes en el duelo de que hablamos. He aquí un motivo más para deplorar sinceramente lo que ocurre.

## Cuerpo Legislativo

### Cámara de Representantes

**SIN NÚMERO**

No celebró sesión ayer tarde, por falta de número, la Cámara de Representantes.

El acto se redujo á dar cuenta de los asuntos incluídos en las sesiones extraordinarias, por el P. E.; del Mensaje del mismo Poder, sobre reformas á la ley de elecciones; del informe de la Comisión de Fomento referente á las modificaciones del Senado al proyecto de ley relativo á la construcción de la Rambla Sud; de una exposición de la Asociación Rural de Arroyo Grande, adhiriéndose á la idea que inspiró el proyecto de creación del Ministerio de Ganadería y Agricultura y de peticiones, sobre aumento de sueldo, del Inspector y del Secretario Tesorero de Instrucción Pública del departamento de Colonia, señores Juan Pontes y Ramón Rovira y del señor Juan Patron, Oficial 2.o de Estadística.

Se dió cuenta además, de una nota del doctor Juan Pedro Castro en la que renuncia el cargo de diputado por el departamento de Montevideo, por no serle posible reincorporarse á la Cámara dentro del término de su licencia.

Esa renuncia fué pasada á informe de la Comisión de Asuntos Internos.

En caso de serle aceptada la renuncia, corresponderá convocar al suplente respectivo, que lo es, el doctor Agustín Sanguinetti.

## COMISION PERMANENTE

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Viera, se reunió ayer tarde la Comisión Permanente.

Aprobadas varias actas anteriores, se dió cuenta de un pedido de vénia formulado por el P. E. para destituir de su cargo al empleado de la Junta E. Administrativa de la Capital, don Carlos Casaravilla y Vidal y de una exposición del doctor Antonio W. Parsons, reclamando de una resolución del P. E. apropósito de la ley de jubilaciones escolares.

El primer asunto, se pasó á estudio de los señores Amézaga y Ros y el segundo, de los señores Gómez y Martínez.

Entróse después á la órden del día y se procedió á la elección de los miembros que han de componer la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo. Quedaron designados, los señores Francisco J. Ros, Juan J. Amézaga y José Repetto.

A eso se redujo la sesión.

**Citación**

El Senado continuará hoy la 2.a discusión del proyecto sobre nombramiento de Comisiones Extraordinarias, para la depuración del Registro Cívico.

## Cámara Mercantil

**Cultivo de la avena—Demografía, estadística, etc.**

En la última sesión celebrada por la Cámara Mercantil de Productos del País se acordó pasar al Ministerio de Industrias y Trabajo las notas que publicamos á continuación:

Montevideo, Agosto 16 de 1909.

Señor ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Alfredo Giribaldi.

Excelentísimo señor: Esta Cámara Mercantil ha tomado en consideración la nota en que ese Ministerio le pide opinión respecto á una nota del señor cónsul oriental en New York, referente al cultivo de la avena y á su posible introducción en los mercados americanos, nota que viene ya informada por la División de Agricultura.

Esta Cámara Mercantil comparte enteramente las conclusiones del informe producido por aquella División, pues como ella opina que, hoy por hoy, es imposible la exportación de avena, ni para ese ni para ningún otro punto, dada su limitada producción, que apenas alcanza para el consumo local, y la calidad bastante inferior de nuestro artículo que, especialmente estos últimos años, debido á descuido en la elección de la semilla utilizada, aparece sumamente degenerada.

Habría pues, que comenzar como muy bien lo indica aquella División, por realizar experiencias previas, respecto á las clases adecuadas para nuestras distintas zonas de cultivo, para poder conocer las clases que mejor producto y rendimiento dieran, recomendándolas entonces y estimulando su cultivo por medio de una activa propaganda.

Ampliando en esta parte las ideas emitidas en dicho informe por la División de Agricultura, esta Cámara se permitiría indicar á V. E. la conveniencia de extender esos ensayos al trigo, lino, maíz, cebada y otros productos principales, ensayando simultáneamente en los varios campos de experimentación que posee el Estado, tales como la Escuela de Agronomía de Sayago, la Granja Experimental de Toledo y el establecimiento de la Estanzuela en la Colonia, que, entendemos ha sido dedicado recientemente á esos fines.

En esa forma se obtendría, no solo determinar las clases de dichos productos que más se adaptasen á las condiciones de nuestro suelo y nuestro clima, en varias zonas distintas á la vez, sino estudiar también el rendimiento del grano por hectárea, el peso por hectólitro, el rendimiento en harina, etc., detalles todos de interés, que en otros países agrícolas son materia de constante estudio, y sirven desde luego para formar un criterio exacto sobre estas importantes cuestiones.

Es todo lo más que tenía que agregar esta Cámara Mercantil al interesante informe de la ilustrada División de Agricultura.

Saludo á V. E. con mi mayor consideración.

Manuel Lareu, Secretario. — Mario R. Pérez, Presidente.

Montevideo, Agosto 16 de 1909.

Señor Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Alfredo Giribaldi.

Excmo. señor:

Tengo el honor de acusar recibo á la comunicación de V. E. en que se sirve transcribirme una nota de la Escuela S. de Comercio de Turín solicitando datos y publicaciones sobre demografía, estadística, industria, comercio, etc., instándonos á satisfacer en la parte que nos sea posible aquel pedido.

Esta Cámara Mercantil ha acordado deferir gustosa á esa solicitud que V. E. se ha servido transmitirle, que se envíen directamente á aquella Institución las publicaciones hechas por nuestro Centro y las que en lo sucesivo se editasen, prefiriendo hacerlo directamente y no por intermedio de ese Ministerio á fin de no distraer sin mayor necesidad su ocupada atención.

Me es grato saludar con tal motivo al señor Ministro, con mi mayor consideración.

Manuel Lareu, Secretario. — Mario R. Pérez, Presidente.

## El señor Batlle y Ordóñez

### VIAJE A ESPAÑA Y PORTUGAL

Cartas recibidas de Europa por amigos del señor Batlle y Ordóñez hacen saber que éste emprenderá en estos días viaje á España y Portugal, en compañía de su familia.

El senador Eduardo Iglesias y su hermano el doctor Felipe Iglesias Canstatt partieron hace varios días de Lisboa, con el propósito de saludar en París al ex-presidente.

Este visitará detenidamente Portugal, sobre todo la parte Norte, asistiendo después á las grandes fiestas que deben realizarse en Santiago de Compostela, á las cuales concurrirá el rey de España.

Agregan esas cartas que después que el señor Batlle y Ordóñez visite España y Portugal, hará un viaje á Inglaterra.

## LA RAMBLA SUD

Apesar de lo que se ha asegurado, respecto de que la Empresa que representa lord Grinthorp no aceptaría la nueva forma en que fué sancionado por el Senado el proyecto de ley referente á la construcción de la Rambla Sud, ayer se afirmaba en los corrillos de la Casa de Gobierno, todo lo contrario y se relacionaba, dicho comentario, con una entrevista que con el Presidente de la República había celebrado uno de los representantes de la citada empresa, el señor Steel, que concurrió al despacho del doctor Williman, acompañado del doctor Prat.

## El centenario de Las Piedras

### COMETIDOS DE LA COMISION

Reglamentando la ley relativa á la conmemoración del centenario de Las Piedras, el gobierno ha dictado un decreto estableciendo:

Art. 1.o Declaránse comprendidos entre los cometidos de la Comisión Nacional del Centenario, los trabajos de la construcción del monumento alegórico á erigirse en el campo de la Batalla de Las Piedras y los del monumento nacional al general Artigas, á que se refiere la ley de 5 de Julio de 1883, y el inciso «E» del artículo 1.o de la ley de 23 de Mayo de 1906.

Art. 2.o El Ministerio de Relaciones Exteriores entregará á la Comisión del Centenario todos los antecedentes que haya reunido, con relación al monumento nacional de Artigas, en cumplimiento del decreto de 11 de Mayo de 1907.

Art. 3.o La Comisión formulará los pliegos de condiciones para los dos monumentos y los acompañará de las instrucciones oportunas, teniendo en cuenta la memoria que por el artículo 4.o del citado decreto de 11 de Mayo de 1907, ha redactado el doctor Zorrilla de San Martín.

Art. 4.o Para su funcionamiento, la Comisión designará entre sus miembros un vicepresidente y un secretario. El vicepresidente convocará á la Comisión y presidirá sus sesiones ordinariamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley de 19 de Julio pasado.

Art. 5.o El Ministerio solicitará del Intendente Municipal de la capital, el local para sesiones de la comisión, y las demás formalidades oportunas.

Art. 6.o La Comisión dará cuenta mensualmente al Poder Ejecutivo, de los gastos que ocasione el funcionamiento y trabajos, para su pago.

## CÓDIGO RURAL

Ayer celebró sesión la Comisión Revisora del Código Rural.

Consideró el capítulo sobre «Certificados y guías de propiedad y de tránsito de animales, adoptándolo en general.

Pasó después á discutirlo en particular y dejó aprobados sus dos primeros artículos.

## Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

**Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.**

## La Aduana y la Exposición del Salto

Ha llegado á Montevideo, el señor José L. Tomensoro, oficial 1.o de la Jefatura del Salto que viene á invitar á los ministros de Hacienda é Interior, á concurrir ó designar representantes oficiales á los actos de inauguración de las obras de la Aduana de la capital de aquel departamento y Exposición que se realizarán el 25 del corriente y 1.o de Septiembre, respectivamente.

## SALUD PÚBLICA

### LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de escarlatina ocurrido en el Hospital de Niños.

Se produjo también un caso de difteria en la Avenida Rondeau 90.

En el Peñarol, Cerro y Paso del Molino, no se denunció ningún caso de escarlatina.

## EN LA ADUANA

**Importante conferencia**

Ayer por la tarde el Director de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray, celebró una importante conferencia con el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda.

La conferencia duró más de dos horas. En ella el doctor Idiartegaray expuso las razones que tuvo en vista al proponer algunas reformas urgentes reclamadas en la repartición á su cargo y de otras de cuya aprobación dependerá la mejor organización de los diversos servicios.

Parece que tanto el primer magistrado como el ministro de Hacienda han demostrado deseos de llevar á la práctica las iniciativas del Director de Aduanas quedando complacidos de las reformas proyectadas.

**El despacho diario**

Continuó ayer el activo movimiento en todos los despachos.

Las autorizaciones concedidas fueron: despachos de importación 374, desembarcos 7, para depósitos 4, de frutos 1, removidos 8, reembarcos 71, trasbordos 33, de frutos 3, exportaciones 19. Total 520.

**Dos contrabandos**

El marinero del Resguardo Alcides Rodríguez, de servicio en el recorrido nocturno, sorprendió un bote que navegaba con dirección á tierra en las inmediaciones de la escollera Oeste, tripulado por dos personas.

Rodríguez dióles la voz de alto y en el acto uno de los tripulantes del bote fugó arrojándose al agua, pues se hallaba á corta distancia de tierra. El bote, en el que se encontraba el otro tripulante, fué detenido. Al ser registrada la embarcación resultó tener á bordo 150 garrafas de barro conteniendo miel de caña al parecer de procedencia del Paraguay.

Todo pasó á disposición del Inspector del Resguardo.

Hacía algún tiempo que por órden del Director de Aduanas eran vigilados los bultos de mercancías que se descargan por el muelle Maciel. Ayer por la mañana una de las personas encargadas de esa vigilancia hizo detener por intermedio de la policía en la calle Maciel entre las de Piedras y 25 de Agosto al costado de los depósitos de Serna, un carro conducido por Juan Vázquez el que había salido de la rambla cargado con tres grandes cajones.

Conducido el carro á la Inspección del Resguardo el Inspector don Juan Levralo dispuso que de inmediato se diera principio á la instrucción del sumario de práctica.

Según informes que hemos podido obtener en los corrillos de las ramplas dichos cajones contienen pieles de cabritilla y charolados de diversas clases, cuyo valor se hace ascender á una crecida suma.

La Dirección de Aduanas trabaja activamente en la instrucción del sumario respectivo y por esta causa el Escribano de Aduana don Benjamín Pereyra, que debía partir por el tren de anoche á Rivera en el desempeño de una comisión de carácter aduanero, ha suspendido su viaje.

Este contrabando, como decimos, se considera de subido valor y posiblemente tendrá gran resonancia.

El señor Juez de Instrucción de turno, á quien se dió aviso del hecho, ha tomado la intervención correspondiente.

## COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

**AL PUBLICO**—Don Hernan P. Castro, causa-habiente de la sociedad La Cooperativa Comercial, ha prometido vender á don Américo Burgueño, diferentes máquinas y útiles existentes en el Molino de Mosquitos, departamento de Canelones y hacen público ese hecho á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—La escritura correspondiente ha de otorgarse, oportunamente, ante el escribano don L. P. Barbeito, calle Zabala núm. 178, de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 3 de 1909.—Hernan P. Castro—Américo Burgueño. 2512ag26.

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Alfredo Estape las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuacion Agraciada núm. 239 esquina Camino Nacional á las Piedras de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren ...

**VENTA DE NEGOCIO**—El que suscribe avisa á quien interese que ha formulado compromiso de compra-venta de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas al detalle, situado en la calle Fraternidad núms. 101 y 103 del Pueblo de la Victoria,—al señor A. Velazquez,—todo el que tenga algo que reclamar de esta casa de negocio, debe hacerlo, presentando sus respectivos comprobantes dentro de los 30 dias contados desde esta fecha, pasado que sea este término, no seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Eusebio Vecino. 2446ag21.

**AVISO**—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que hemos convenido vender el Café y Cervecería Saturno, situada en la Plaza Cagancha números cuatro y cinco y Avenida de la Paz números doscientos diez y seis y doscientos diez y ocho de nuestra propiedad á los señores Miguel Echemendy y Gerónimo Cancela. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Escribania del señor Federico Prando dentro ...





## ALMANAQUE

Miércoles 18—Santos Floro y Agapito.
Sol sale 6 h. 42 m.; pónese 5 h. 29 m.
Cuarto creciente el 24.
Van 230 días transcurridos. Fallan 135.

**SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA**

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| » » año | » | 10.00 |
| » trimestre | » | 3.00 |
| » semestre | » | 5.50 |
| Número atrasado | » | 0.20 |
| » del día | » | 0.04 |

# Notas de Fénix

## La isla de Gorriti

Soplan vientos propicios para esa localidad. Se plantan pinos, se persiguen no solo los conejos que la infectan, sino también las hormigas y los caracoles, según refiere «El Derecho», periódico de Maldonado.

Además, la isla de Gorriti comienza á sonar como sitio de grandes empresas, tan grandes que la ligan á la cercana tierra firme por medio de ferry-boats, los cuales están combinados con un tranvía eléctrico ó de vapor entre Punta del Este y San Carlos, donde como asímismo en la venerable capital del departamento, se instalarán servicios de aguas corrientes y la electricidad tendrá á su cargo el alumbrado público.

La propuesta, que ha sido formulada por la firma Medhust Thomas y C.a, relaciona esas construcciones con las siguientes obras, en la misma isla: «un hotel con cien habitaciones; un restaurant con terraza; un teatro con capacidad para 500 espectadores; un casino con sala de reunión y «recreos usuales en esta clase de establecimientos», lecturas, ejercicios físicos, etc.; un gran field para juegos atléticos, tiro y toda clase de diversiones al aire libre; un muelle; rambla, casillas de baños, pabellones, parque y jardines».

Los proyectistas del futuro paraíso insular piden la ocupación de treinta hectáreas durante 35 años, y establecen el plazo de 75 años para explotar las concesiones de vías férreas, vapores, agua y luz.

## Viajero celeste

Anuncia Crommelin, del Observatorio de Greenwich, que el cometa Halley ha cruzado la órbita de Júpiter y continúa aproximándose al sol, pero no será visible sino á fines del presente año ó á principios del próximo, á simple vista, como una estrella de regular brillantez. Podráse apreciar entonces lo que en intensidad lumínica ha perdido á través de los siglos, pues ya se sabe que los grandes cometas pierden masa y forma cuando se aproximan al sol.

Muy lejos estará el cometa que veamos en 1910, de aparecer como el enorme que en 1066 anunció la conquista de Inglaterra por los normandos, y que seis siglos antes anunció la muerte de Atila.

No es precisamente que las cosas se viesen antes de otro modo, sino que existen sólidas razones físicas que explican la decadencia de los cometas. La materia que forma la cauda ó cola, bien por la presión de la luz ó por la repulsión eléctrica, se va apartando del núcleo y tiende á diseminarse en el espacio.

Se comprende que se aproxime al sol al ponerse á la vista de la tierra y va teniendo, pues, menos brillantez.

La materia que forma los cometas es de una extrema tenuidad. Faye, que calculó el volúmen del cometa Donate, dijo que era como quinientas veces mayor que el sol, pero su peso era tan pequeño, que una locomotora lo podría arrastrar. Resulta de ello que los gases que forman los cometas se encuentran en un estado de enrarecimiento mayor que el que se puede obtener en un gabinete de física con buena máquina neumática, y por esa razón, suponiendo que tales gases fueran venenosos como el cianógeno, no producirían efecto ninguno, aunque se mezclaran con los de la atmósfera terrestre.

## La carne es flaca

«O Jornal do Commercio», de Río Janeiro contiene el curioso telegrama que traducimos en seguida:

«San Paulo, Agosto 10—En Mozy-das Cruces ocurrió ayer una escena cómica, provocada por los amores de un sacerdote.

Ha tiempo que el cura Silveiros se apasionó de una hija de familia, siendo correspondido.

La pidió en matrimonio; el padre de la jóven accede, pero á condición de que el enlace se realizaría un año después que el novio colgase la sotana; y, como éste no se conformase con tal demora, el padre envia á su hija á la casa de un pariente de su confianza.

El cura enamorado consigue una entrevista con su prometida. Algunos vecinos tienen conocimiento del escándalo y corren al hotel donde se hospedaba el sacerdote, con ánimo de acometerle. Acude la policía y se apodera del galán, quien declara que había promovido el incidente á fin de apresurar el casamiento».

Suponemos que en aquel lugar no habrá Cuerpo de Bomberos, pues á no ser así ya estaría apagado el fuego que devora á Silveiros.

## El "Botón Azul"

Se ha creado en Méjico la «Orden del Botón Azul», nombre proveniente de un distintivo de ese color, que lleva la mujer prendido á la izquierda del corpiño. El objeto es indicar que no se dan ni se reciben besos, por las razones que expone un diario de allá en la siguiente forma:

«¿Quién á tan poca costa no se librará de contagios posibles, de repugnancias frecuentes, de un desentono vulgar en las prácticas de la sociedad elegante?

Porque hay que decirlo: la práctica del beso no sólo es nociva y repugnante cuando lo que besamos no es una boca fresca ó una mejilla sana: el beso es cursi.

Una dama de buena educación se hace más distinguida, más graciosa, más amable, evitando las familiaridades, y el beso pasa de la familiaridad simple á la familiaridad hipócrita.

Besar? ¿Y por qué? Definamos el beso, y veremos que no debe prodigarse. Fuera del círculo de la familia, el beso no tiene razón de ser. Aún con las amigas íntimas, debe omitirse el beso como práctica. El beso ha de quedar para las efusiones de una amistad estrecha en casos muy contados.

## Contra la soltería

Un diario extranjero razona de esta suerte, refiriéndose al impuesto que, en Dinamarca, Bulgaria y algunos Estados norte americanos, se aplica á la soltería como medio de inducir al matrimonio:

La parte más antipática de esa ley, está en que también grava la soltería de las mujeres. Si alguna día se promulgara entre nosotros, de seguro que exceptuaríamos al bello sexo.

Por lo común, es el hombre el refractario á la sagrada coyunda: estima en mucha su libertad, si bien pocas veces no la corrompe; y aunque no sea en todos los casos, un adversario del matrimonio, es regular que si no se casa con su primer amor en la época de las juveniles ilusiones, no lo hace ya después, porque en pensar sobre la conveniencia ó inconveniencia, se le pasa el resto de la vida.

No así la mujer, que más dócil y sujeta á los impulsos naturales, propende al matrimonio con fuerza irresistible. Como es naturalmente más moral que el hombre, sueña con los goces puros del hogar, con el amor á un compañero y á los seres que de ese amor emanen.

Si no se casa, es porque no debe hacerlo con el candidato que no llene las condiciones; pero nunca porque no quiso verificarlo con quien le hubiera prometido positiva felicidad. Por ésto creemos que la mujer no debe pagar esos impuestos. Además, no teniendo la libertad absoluta de elección que distingue al hombre, es monstruoso hacerla responsable. Alegan sus adversarios que ella posee medios morales infalibles para atraer, fascinar y seducir al hombre, el cual, enamorado, debe clasificarse entre el sexo débil; pero no todas vienen dotadas por la naturaleza con el exterior atractivo, ni con el talento necesario para la conquista de un hombre, fin y objeto de su existencia.

Quizás el hombre sea el único responsable de todo. Su egoísmo le impide poner al servicio de una compañera, el exceso de energía de que está siempre dotado, para luchar por la vida. Exagera mentalmente las dificultades menudas, detalles prosaicos y momentos amargos de la unión conyugal. Piensa en las contrariedades, en vez de pensar en las complacencias de un hogar en que, reinando la salud y la alegría, debe resplandecer la dicha.

Su crimen no está en negarse á fundar un hogar para él, para la sociedad y para la patria, sino que, no absteniéndose por esa razón, de amar, perturba, interrumpe y estorba al movimiento general del amor que desea familia, haciendo víctimas para el ara de su vanidad y amor propio.

Sin embargo, si quisiéramos castigar á todos los solteros, por vengarnos de los solterones, haríamos más de una injusticia. Sobre todo, mientras no cambien las condiciones económicas de la vida social, y no se eduque á ambos sexos, preparándolos para el matrimonio.

## Fuego

Los periódicos de Mercedes, llegados anoche, comunican que en Dolores fué completamente destruida por un incendio la fábrica de fideos de los señores Alesio é Hill. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesos. No estaba asegurada.

## ¿Dictadura?

Un telegrama de La Paz (Bolivia), dirigido al «Jornal do Commercio» de Río Janeiro, con fecha 10, dice que allí estaba produciendo gran sensación el rumor de que el ex presidente de aquella república, doctor Ismael Montes, piensa proclamar la dictadura.

Y agrega: «En los círculos autorizados, sin embargo, no se le atribuye mayor importancia á ese rumor, pues la dictadura no podría realizarse sin apoyo del ejército, y éste responde al general Pando, amigo del nuevo gobernante doctor Villazón y uno de los más entusiastas apologistas de su candidatura».

Total, pues: nada.

## Los baños

Así como entre nosotros la costumbre ha señalado el 8 de Diciembre para comenzar á bañarse, el día consagrado en la ciudad de Méjico es el 24 de Junio, y ahí verán ustedes por estos datos la diferencia de temperatura entre aquella capital y Montevideo.

Un periódico celebra la fecha y ofrece estos cuadros locales:

«El día de San Juan, como todas las verbenas que antaño se celebraban, va perdiendo cada vez más su animación y regocijo, quizá restando á la higiene personal, algo que solamente lograba el baño en estos días.

Es de suponerse, y nosotros lo creemos así, que nuestro pueblo bajo se asea con más frecuencia que antes y no espera ya como en otras épocas el 24 de Junio para sumergirse en el agua y hacer uso del jabón.

De otra manera habría que pensar que la higiene iba de mal en peor, pues la concurrencia habida ayer en los baños, no ha sido ni con mucho la de años anteriores.

La Alberca Pane ha sido siempre la más favorecida, por contar con un estanque de grandes dimensiones, donde nuestros obreros se ejercitan en la natación y se pasan el día en el agua «haciendo el muerto» ó echándose de clavados, bajo las curiosas miradas de un centenar de muchachas vestidas de limpio, con el pelo suelto y húmedo y volviendo á nuevos, que arrojan frutas y flores á los más diestros.

Desde antes del alba los tranvías de Pane iban atestados de bañistas y en las puertas de los establecimientos del centro, se agolpaban también desde temprano, multitud de personas que pretendían ser las primeras en mojarse la piel.

En las afueras de Pane levantáronse barracas y vendimias, donde las frutas y golosinas eran la delicia de los concurrentes al balneario, quienes regresaban luego luciendo sus racimos de peras por las calles, trofeo glorioso de su asistencia á la alberca.»

## Brasil-Uruguay

El señor D. Rufino L. Dominguez, ministro de la República en Río Janeiro, visitó el Centro de Académicos y allí fué presentado á los estudiantes comisionados para traer el busto del barón de Río Branco, que por iniciativa de aquella institución ha sido ofrecido á Montevideo en prenda de amistad.

Nuestros futuros y muy apreciables huéspedes son los señores: Lourival de Guillobel, Thomas Cesalia, Washington Pessoa, Georgino Avelino, Arístides de Mello, Juan de Barros Barreto, Vital Fontenelle, I. Pereira Gómez y Gastón de Carvalho.

**Fénix.**

# VIDA SOCIAL

**RECIBOS**—

Hoy 3er. miércoles del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Angela Marexiano de Bonasso, Rosa F. de Lanza, Virginia Marexiano de Pérez Olave, Emma Muñoz de Piera, Elena Fournier de Díaz, Teresa Spikermann de Vazquez, Julia Duplessis de Bouvet, Ester Arteaga de Vidal, Teresa G. de Maró, Mercedes Tebot de Barbot, Herminia F. de Brown, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Amalia Montaldo de Fonseca, Luisa S. de Saenz, Celia Acevedo de Varela, Carmen Martínez de Willman, María D. de Deagustini y María Gregorini de Canessa.

**UNA EXCURSION YANKEE**—

Ha llegado en el Frisia Mr. Eugene M. Ambard, y se encuentra en Buenos Aires, de donde pasará á Montevideo, representante de la compañía de vapores Hamburg-American Line en Nueva York, con el objeto de estudiar y preparar el terreno para un importante grupo de excursionistas norteamericanos que visitarán el Río de la Plata en los primeros días del mes de Febrero del año próximo.

Se trata de una iniciativa verdaderamente yanqui, con los caracteres de la novedad y de la magnitud de la empresa encarada como un pasatiempo cualquiera. Alrededor de 300 personas altamente colocadas, entre las que figuran algunas familias de la mejor sociedad neoyorquina vendrán en jira de placer á Sud América, recorriendo las capitales y puntos más dignos de conocerse en la costa de Atlántico.

Millonarios, grandes banqueros, reyes de todos los productos que explota el industrialismo yanqui, vendrán en el paseo que se proyecta y que ha de dar tema abundante á la crónica novelera y sensacional.

Se embarcarán á bordo del Blucher, un palacio flotante de 13.000 toneladas con todas las exigencias de confort apetecibles. Se ha fijado el 22 de Enero próximo como fecha de partida.

Harán escala en Saint Thomas, Pará, Bahía, Santos, Montevideo, Punta Arenas llegando hasta la Tierra de Fuego para recorrer todos sus canales y dominar el frígido panorama del sud.

De vuelta, se detendrán en Buenos Aires y Montevideo, donde se darán fiestas en su honor, con excursion hasta Chile, según los deseos de cada cual y el programa que confeccione Mr. Ambard.

Este último, que es un discreto escritor, escribirá sus impresiones sobre la jira, como lo ha hecho en varias otras que ya ha realizado.

**FIESTAS**—

El lunes por la noche se efectuó en casa de la familia de Amaro, en la calle Daymán, festejando el cumpleaños de la señorita dueña de casa, una brillante fiesta que asumió las proporciones de un baile. Se bailaron—acompañadas por una buena orquesta—vals, lanceros y polkas hasta las cuatro de la mañana, en medio de la mayor animación.

La concurrencia selecta y numerosa, se despidió en extremo agradecida á los dueños de casa que tan lucida noche organizaron, atendiendo á todos con exquisita galantería.

Se hicieron votos por la próxima repetición de la fiesta.

—Alcanzará, sin duda, gran éxito la fiesta á celebrarse el sábado en casa de la familia de Juega. Han empezado ya á circular las invitaciones.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la niña María Esther Flandino tuvo lugar en casa de los esposos Flandino-Baptista una interesante reunion. Un grupo de niñas concurrió á saludar á la festejada que recibió, además, infinidad de plácemes.

**ENLACES**—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el doctor Octavio Soarez de Lima y la señorita Victoria Tellechea.

—El 19 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Flora Placeres con el señor Samuel Muñoz.

La nueva pareja fijará su residencia en la estancia que el señor Muñoz posee en Tambores.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Angela Metallo con el capitan Leoncio Costa.

**VIAJEROS**—

Leemos en «El Diario» bonaerense:

Procedente de Montevideo, se encuentra entre nosotros, el ingeniero señor José Serrato, ex-ministro de hacienda del vecino país y actualmente miembro del congreso uruguayo.

El señor Serrato ha venido acompañado de su esposa, señora Josefina Pérez Alvarez.

—Regresó del viejo mundo el capitan Constante Baldizone.

—Procedentes de la Argentina el señor ...

## DEL Sr. INGENIERO MONTEVERDE

# Puerto de Montevideo

III

Opiniones de los marinos sobre el puerto proyectado en 1896

# AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por pala

CADA PUBLICACION

**SE VENDE** una casa Carapé 56, 10 piezas y terreno 32 por 30 metros. Dirigirse Brandzen 125.

**OTRO RELOJ DE ORO GRATIS** le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase Vd. por la **Guía de EL SIGLO, Rincon 156** y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin traba de ninguna especie.

**SANATORIO ALVARIZA**—Uruguay 565 —Profesor Alvariza—Doctor Rivas—Sistema Natural—Notables curaciones de deshauciados, sin medicamentos ni operaciones. ag18.

**UN RELOJ DE ORO GRATIS**, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, Juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la **Guía de EL SIGLO, Rincón 156.**

**BANCO DE LONDRES**—Al lado, se come bien. ag21.

**SE VENDE** un vaporcito para el tráfico dentro y fuera del Puerto. Ocurrir Mercedes 65. ag22.

**VENTA DE SOLARES A PLAZOS**, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES) — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Obes, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 106, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00, Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda; informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

**BANCO DE COBRANZAS**—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

**PROPIETARIOS** para evitar los incon...

**UNA GRAN COMODIDAD**

**ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA»**

**PROPIETARIOS**

**LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA**

finalmente que el proyecto Kummer Guérard es el mejor de los presentados hasta la fecha.

El Práctico Mayor del Puerto de Montevideo, manifiesta haber leído las observaciones que se han hecho sobre los puntos de la consulta, y después de haber estudiado detenidamente las orientaciones del canal de entrada, rompeolas y demás obras del proyecto; opina que las objeciones opuestas no tienen fundamento: dice que el ancho de 300m de la entrada es suficiente para que puedan maniobrar con cualquier tiempo los mayores transatlánticos que vienen al Río de la Plata; y por lo que respecta á los veleros de Ultramar, sucedería lo mismo, pudiendo en caso de temporales del 2.o y 3.o cuadrante — que son los más temibles de nuestras costas — tomar puerto sin más auxilio que su velamen: soplando brisas terrales, podrían bordejear hasta donde les permitiera su calado, entrando después al puerto con ayuda de remolcadores, como lo hacen actualmente. Las embarcaciones de cabotaje contarían además con una entrada de 1800m donde tendrían espacio más que suficiente para maniobrar en la forma que les conviniera antes de entrar al puerto.

Como muy bien lo hace notar Laroche en su libro «Obras Marítimas», es muy difícil obtener opiniones concordantes de los marinos sobre un proyecto de puerto, y las manifestadas por los capitanes consultados por el Ministerio de Fomento demuestran claramente la verdad de la afirmación de aquel ingeniero; sin embargo, el resultado de la consulta es muy favorable para nuestro futuro puerto, pues la gran mayoría de los marinos consideran bueno el proyecto ó proponen modificaciones que en gran parte están satisfechas en el proyecto actualmente en vías de realización; algunas de las observaciones que se hacen no tienen razón de ser, como por ejemplo, la de dar al puerto y canal 7m50 de profundidad, habiendo la Comisión de estudios aconsejado, dos años antes, constando así en el proyecto, que las obras se harían de modo que en cualquier tiempo, con sólo dragar, pudiera llevarse su profundidad á 8 metros.

Una minoría de los consultados (6 entre todos) cree que habrá grandes dificultades para obtener y conservar el fondo de 7m50 que se desea dar al canal y al puerto: felizmente la experiencia del puerto de Buenos Aires demuestra que son infundados tales temores, y que si bien, como en todos los puertos habrá que hacer funcionar continuamente las dragas, todo induce á creer que la conservación de calado indicado, ó de otro poco mayor, será muy económica en el puerto de Montevideo.

La casi totalidad de los marinos opinan favorablemente en cuanto á la seguridad y facilidad de la navegación en el canal y entrada del puerto, y sólo muy pocos creen que los fuertes vientos de S. O. pueden ocasionar bastante agitación en las aguas de las dársenas que alcance á perjudicar las operaciones de carga y descarga de los buques atracados á los muelles.

En definitiva, puede decirse que pocos proyectos de puerto han merecido opiniones más favorables de los marinos consultados sobre sus condiciones náuticas: por lo tanto la investigación iniciada por el ministro Varela vino á afirmar sobre bases más sólidas el proyecto del puerto: es este resultado una gran satisfacción para el país, para el gobierno, para los autores del proyecto y para los que, en esfera más modesta, hemos colaborado en los estudios y en la sanción del proyecto.

Juan Monteverde.

## TRANVIAS ELECTRICOS

### AMPLIACION DE LA USINA DE LA COMERCIAL

#### NUEVA MÁQUINA DE 2.500 CABALLOS

La Sociedad Comercial de Montevideo presentó ayer á la Municipalidad, un importante proyecto para el ensanche de la Usina Eléctrica que posee en la calle Salto, entre Estanzuela y Cebollati, en la que se propone instalar una nueva máquina generadora de corriente eléctrica de 1.500 kilowats.

Será del mismo tipo de las que están actualmente funcionando en la Usina, pero con un poder de 2.500 caballos de fuerza; es decir, 1.500 caballos más de los actuales.

Los fabricantes serán los señores Bellis y Morconi, de Inglaterra.

El dínamo que se colocará, será de 500 volts, corriente continua y fabricado por la casa Dick, Kerr y C.a, similar á los existentes en la Usina, pero su capacidad será de 1.500 kilowats, en vez de 650.

Las calderas que se colocarán serán tres, idénticas á las instaladas para la extensión á la Unión y Maroñas, y de la misma marca: Babcock y Wilcox.

La presión de esas calderas será de 61.4 kilogramos por centímetro cuadrado, la superficie de la caldera de 514 metros cuadrados y un emparrillado de siete metros.

La Comercial hace estas nuevas instalaciones á fin de responder á las exigencias del tráfico, que cada día aumenta más en los treinta ramales que posee en todo el departamento.

Con las nuevas instalaciones, la empresa se colocará, en cuanto á potencialidad eléctrica y aumento de voltaje, en mejores condiciones que la misma Usina Eléctrica Nacional.

Será una usina importantísima, casi gemela en poder de la de La Transatlántica, con la diferencia de que ésta posee máquinas á turbina.

La propuesta de La Comercial pasó á la Dirección de Obras Municipales.

La misma empresa presentó ayer á la Intendencia, para la aprobación respectiva, un plano indicativo de la proyectada extensión del sistema de cables alimentadores de energía (feeders).

El tipo de éstos será exactamente igual á los ya aprobados por la Municipalidad, y actualmente en servicio.

El alimentador eléctrico que actualmente está instalado en el costado Sud de la plaza Independencia, será extendido hasta la esquina de Sarandí y Pérez Castellanos.

En breve La Comercial presentará á la Municipalidad el plano definitivo de la ciudad, con indicación de la red total de cables.

LAS LINEAS 33 Y 46

De acuerdo con la Intendencia La Comercial ha resuelto que desde el día 19 del corriente y durante la estación de invierno, se modifiquen en la siguiente forma, los recorridos de las líneas números 33 y 46:

Sección Este, línea número 33, Aduana á Parque Urbano:

De Aduana por Pérez Castellanos, Sarandí, Soriano, Constituyente y Samayúa al Parque Urbano, regresando por Porvenir, Caiguá, Tacuarí, Yaro, Estanzuela, Cuareim, Durazno, Convención, Colonia, Ciudadela, Rincón, Zabala y 25 de Agosto á Yacaré.

El horario será el mismo que rige actualmente.

Sección Reducto, línea número 46, Estación Reducto á Parque Urbano por Minas:

De Estación Reducto, por calle Reducto, Yatay, José L. Terra, Sierra, Nicaragua, Minas, Estanzuela y Samayúa al Parque Urbano, regresando por Porvenir, Yaro, Estanzuela, Minas, etc., á Estación Reducto.

HORARIO

De 5.56 a. m. á 8.47 a. m., cada 17 minutos.

De 8.47 a. m. á 6.58 p. m., cada 13 minutos.

Primer coche de Estación á Blanes: 5.56 a. m.

Ultimo coche de Estación á Blanes: 10.5 p. m.

Primer coche de Blanes á Estación: 6.23 a. m.

Ultimo coche de Blanes á Estación: 10.30 p. m.

Esta línea en días de buen tiempo entrará al Parque Urbano, de 2 á 5.30 p. m.

Durante la estación de Verano, se restablecerán los recorridos que hasta el presente han tenido estas líneas.

## MUERTOS ILUSTRES

### JORGE PICOT

Falleció ayer en París, á la avanzada edad de 71 años, el ilustre escritor francés Jorge María Picot, que desempeñaba desde hace tiempo el cargo de secretario perpétuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en reemplazo de Julio Simon.

Nacido en 1838, siguió la carrera de derecho, y después de obtener el grado de doctor en jurisprudencia, ingresó en la magistratura. Era miembro del tribunal del Sena, cuando en 1877 fué nombrado director de la sección criminal del Ministerio de Justicia. Al año siguiente, ingresaba á la Academia de Ciencias Morales. Habiendo sido electo consejero municipal en 1884 y diputado en 1885, dedicó parte de su tiempo á la política, pero sin abandonar por eso los estudios históricos, que le habían abierto las puertas del Instituto. La primera distinción académica que recibió, fué el premio del concurso abierto por la Academia, sobre la historia de los Estados generales. Esta memoria, transformada en una gran obra en cuatro volúmenes, obtuvo dos veces el gran premio Goblet.

Jorge Picot, que había contribuido activamente á fundar la Sociedad de Legislación, fué durante la presidencia de M. Jules Grévy, uno de los redactores principales del «Parlamento», órgano del centro izquierdo.

Sus trabajos han sido publicados casi todos, antes de ser reunidos en volumen, en la «Revue des Deux Mondes», en el «Journal des Débats» y la «Revue critique». Entre sus principales obras, merecen citarse las siguientes: «Recherches sur la mise en liberté sous caution», completada por sus «Observations sur le projets de loi relatifs à la mise en liberté provisoire»; «Les fortifications de Paris», «Vauban et le regime parlamentaire», «Le Parlament de Paris sous Charles VIII», «Etienne Marcel, la légende et la verité historique»; «La Reforme judiciaire en France», «Dufaure, sa vie et ses discours», «La pacification religieuse et les suspensions de traitements».

Picot publicó también en 1904, un estudio notable sobre Gladstone. En la Academia de Ciencias Morales ocupaba el sillón de Thiers.

## DEL TURF

### LA REUNION DEL 22

#### Asignación de pesos

He aquí el handicap hecho ayer para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo de Maroñas:

Premio «Cicerón»—1400 metros—Parva 55 kilos, Irán 57, Aceituna 55, Luigi Vampa 51, Salva 55, Mameluco 57, Pozo Verde 51, Inocente 51, Bermejo 57, San Salvador 57, Paul de Kock 57, Generalísimo 57, Petrarca 57, Gatita Blanca 55.

Premio «Requisa»—1300 metros—Oficial 49 kilos, Requisa 52, Traviata 49, Azalea 51, Cámbra 52, Billy Boy 51, Sea Kind 51, Caspa 53, Pitou 53, Sadda Yacco 52, Fray Marcos 44, Nelusco 47, Petit Bleu 52.

Premio «Comediante»—1400 metros—Ketchup 57 kilos, Printania 57, Patriota 57, Petrarca 53, Urano 55, Albeador 55, Rimac 57, Roosevelt 55, Belcha 55, Movedor 55, The Breaker 55, Handicapped 55.

Premio (clásico) «Independencia»—1600 metros—Minotauro 55 kilos, Leonidas 55, Florinda 55, Guasila 53, Imperator 55, Intrépido 55, Regente 55, Cantina 55, Soldado 57, Polémica 53.

Premio «Bender»—1600 metros—Dictador 55 kilos, Albeador 51, Alastor 51, Coquetón 55, Rimac 55, Mirador 48, Abolengo 50, Ketchup 54, La Schneider 53, Otario 57, Adivina 54, Cirrus 54.

Premio «Iguazú»—1800 metros—[illegible]

Premio «Unión»—1500 metros—[illegible]

El forfait hoy á las 4 p. m.

## Noticias escolares

### SESION SUSPENDIDA

[illegible]

## Administración Pública

### Solicitud de reintegro

[illegible]

### Restablecimiento de un camino

[illegible]

### Llamado á propuestas

[illegible]

### Nombramientos

[illegible] á los señores Alfredo Barone y Carlos Pean.

### Parque Nacional

La superioridad ha dispuesto que por la Contaduría General del Estado se proceda á liquidar á la Usina Eléctrica de Montevideo, la suma de ps. 797.53 importe de la instalacion de un electromotor de 25 amperes en el Parque Nacional.

### Primas de enganche

Se ha resuelto liquidar á favor de varios cuerpos de la guarnición, la suma de ps. 2.070.50 destinada á atender el servicio de primas y legalizacion de contratas.

### Junta de A. Militar

El gobierno aprobó ayer dos estados de la Junta de Administracion Militar, relacionados con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la sumas de ps. 13.754.84 y 2398,92.

### La carrera á Maldonado y La Paloma

El señor Pablo Guazzone ha sido autorizado por el gobierno, para efectuar provisoriamente con el vapor Queguay la carrera entre este puerto y los de Maldonado y La Paloma, de acuerdo con las condiciones que se indican en la concesion otorgada por el Cuerpo Legislativo con fecha 5 de Mayo del corriente año.

### Línea telegráfico-telefónica

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Direccion General de Correos y Telégrafos, un escrito presentado á la superioridad por el señor Roberto Wilson solicitando la autorizacion respectiva, para proceder á la construccion de una línea telegráfico-telefónica aerea y fluvial entre Montevideo y La Plata.

## COLABORACION

## Intendencia del Salto

### Las aguas corrientes y sistema cloacal

**Estudio presentado por la Intendencia al Ministerio del Interior sobre municipalización de dichos servicios.**

Hemos leído con verdadero interés el estudio prolijo que, en forma sintética, ha elevado al Superior Gobierno, la Intendencia del departamento del Salto, y, como ciudadanos amantes del progreso en todas sus manifestaciones, no podemos á menos de sentirnos halagados en nuestros más caros sentimientos, al considerar la trascendental evolución que se viene produciendo en nuestro ambiente nacional, hasta hace pocos años inadecuado para que en él cuajasen las ideas y los procedimientos que conducen á los pueblos por la anchurosa vía de los progresos económicos, sociales y políticos.

A pesar de haber residido largos años en el extranjero, y de haber podido apreciar la influencia decisiva que ejerce el sistema de las Intendencias en el desenvolvimiento rápido y progresivo de los pueblos de cuya vida hemos participado, á pesar de estar convencidos de la bondad intrínseca de ese sistema, que tiene por objeto multiplicar y fecundizar la acción del Poder Ejecutivo en todos los ámbitos del país, nunca creímos que en el nuestro se incorporasen tan de inmediato esas elevadas manifestaciones que tanto dicen sobre la cultura é idónea preparación de los múltiples resortes que entran en juego en esa gigantesca lucha de organización nacional.

En el corto período que llevan de vida las Intendencias, hemos visto crujir en cada departamento y en el capital, un conjunto de proyectos tan vastos y tan importantes, que su sola enumeración podría constituir todo un programa de gobierno, y su aprobación uno de los más elevados timbres de honor para el mandatario que hoy rige con tanto acierto los destinos de nuestra nación.

[illegible]

Fundando esta tésis, cita el doctor Leal la práctica establecida en las principales ciudades europeas y norteamericanas en donde ciudades de población mucho más reducida que el Salto, han emprendido desde hace tiempo la municipalización de aquellos servicios, tratando así de independizarse de la especulación privada, pues ésta puede llegar hasta ponerse en pugna con los intereses colectivos, como ha sucedido en Inglaterra, en donde el Parlamento inglés se ha visto obligado á dictar leyes especiales para poner coto á las ganancias excesivas de las empresas particulares y proteger así los intereses públicos, que experimentaban las consecuencias de la especulación de empresas particulares.

La práctica, pues, de los países más adelantados, ha establecido que á los municipios corresponde directamente la dirección de todos los servicios públicos, y, especialmente, los que se relacionan con la salubridad, pues dichas corporaciones son las que, por su índole esencialmente popular, están llamados á velar por el bien común, y el espíritu altruista que en ellas debe primar hace que busquen como fin el ofrecer esos importantes servicios en una forma adecuada, colocándose siempre á la altura de las necesidades y aspiraciones públicas.

Además, la implantación de un servicio de aguas corrientes y cloacas, puede, en ciertos casos, y especialmente, en el que consideramos, tratandose de la ciudad del Salto, encerrar otros importantísimos problemas de aprovechamientos industriales ó agrícolas que solamente la administración pública tiene el deber de plantear y resolver.

En efecto, el desnivel que ofrece el Salto Chico—punto indicado para la toma de las aguas—así como el enorme caudal de aguas que arrastra el Uruguay, aún en las épocas de las más grandes bajantes, ha hecho pensar con razón al doctor Leal, en el aprovechamiento de ese caudal de aguas para la irrigación de las tierras que circundan la ciudad, problema éste de grandes proyecciones, en una región sujeta á sequías periódicas y en un clima como aquel, precoz y apto para producir mediante el riego todas las primicias de los cultivos agrícolas.

La agricultura, esa industria madre, de la que tanto nos es dado esperar, puede recibir un impulso vigoroso, especialmente en la zona que nos ocupa, en donde, con un aumento de gastos relativamente pequeño, podría transformarse en un emporio de ricos vergeles y en un centro de nobles actividades.

Intimamente unido á estos grandes problemas de salubridad pública, se encuentra el de la depuración de las aguas cloacales y el de su aprovechamiento de sus propiedades fertilizantes en los cultivos agrícolas.

La experiencia de infinidad de ciudades ha demostrado, y especialmente las conclusiones á que se arribó después de minuciosas investigaciones en las tierras de Gennevilliers, próximas de París, que dieron lugar á interesantes debates, en los que intervinieron autoridades científicas como Schoesing y Pasteur y hombres de ciencia como Fanvel y Bouley, que ningún sistema de depuración es tan completo como el que efectúa el suelo mediante la acción del oxígeno contenido en el aire atmosférico y que ninguna manipulación de dichas aguas y materias fecales resulta tan económica como su aprovechamiento por los cultivos.

Tanto en Berlín como en París se ensayaron distintos reactivos, habiéndose llegado á la conclusión de que, además de ser un sistema oneroso, no llenaban el fin que se perseguía, pues todos esos ingredientes de Savern, de Lenk, etc., no han producido otro efecto que la clarificación de las aguas cloacales, sin llegar á depurarlas, lo que se obtiene económicamente, solamente mediante su aplicación á las tierras cultivables.

En realidad que sería falta de previsión el arrojar al Uruguay,—cuyas aguas tomadas frente á la ciudad del Salto y analizadas por Kyle, han revelado su pureza extraordinaria, que las colocan por encima de los principales ríos del mundo en cuanto á la pequeña proporción de materias minerales en disolución—sería falta de prevision, repetimos, el arrojar esas sustancias infectas al Uruguay, que irían á empañar la pureza de sus aguas y que serviría de precedente para que los demás pueblos ó ciudades ribereñas hiciesen en el futuro otro tanto, cuando con ellas se podrían valorizar las tierras arables, resolviendo simultáneamente dos importantes problemas: la depuración de las aguas cloacales y su debido aprovechamiento por la agricultura.

Las ciudades que más se han preocupado de estas cuestiones, como ser Berlín y París, han empezado en pequeña escala la utilización agrícola de las aguas servidas, y hoy se aplican á miles y miles de hectáreas, con gran beneficio para la salud pública y para la producción agrícola.

Un caso típico que puede dar una idea del valor que encierran las sustancias que arrastran las aguas cloacales y que debe hacernos pensar seriamente en su aprovechamiento, es el siguiente caso producido en Dantzinc, en donde el Municipio efectuó un contrato en 1869 con un empresario particular, que se comprometió al sostenimiento durante 30 años, de la usina y sistema de cloacas, con el sólo hecho de que se le concediesen 500 hectáreas para explotarlas durante ese tiempo, con la aplicación de sus aguas servidas á los cultivos.

El resultado fué que esos terrenos que no tenían ningún valor agrícola hasta entonces, empezaron á producir después excelentes rendimientos y fueron en parte arrendados á terceros á precios elevadísimos, que labraron la fortuna del empresario.

En Gennevilliers, los arrendamientos de las tierras después de la aplicación de las aguas cloacales, se han quintuplicado; de 100 francos que se pagaba por hectárea en 1872, se elevaron á 500 francos en 1889.

Si fuéramos á citar ejemplos de esta naturaleza, tendríamos para rato y nos saldríamos de la índole de este artículo.

Solamente nos proponemos poner en evidencia la magnitud que encierra no solamente para la salubridad pública el estudio del doctor Leal, sino también el gran problema que le es anexo, de la irrigación y aprovechamiento de los residuos cloacales para las culturas agrícolas.

Ignotus.

## Los derechos á la alfalfa

### NO SERÁN EXONERADOS

Hace algunos días anunciamos que el Ministerio de Industrias y Trabajo había recibido el informe pedido á la Cámara Mercantil, referente á la exoneración de los derechos de importación á la alfalfa, asunto promovido por la Asociación Rural.

Dicho informe es totalmente opuesto á la gestión referida, fundándose en que la ley que impone derechos á ese producto, es una ley de amparo á la producción agrícola que, á juicio de la Cámara Mercantil no debe ser alterada, hasta que haya logrado, por lo menos, un mayor desarollo nuestra agricultura, y que aún mismo cuando existiera motivo serio para modificarla, no debería hacerse de un momento á otro, sino después de un prévio y detenido estudio, á fin de no lesionar muchos intereses que deben ser contemplados.

Expresa, además, el informe, que presentándose muy favorable el tiempo, éste contribuirá á anticipar la cosecha lo menos en un mes; la franca baja, pues, en que está el mercado de forrajes, se irá acentuando aún más, hasta llegar muy pronto á sus condiciones habituales.

## CORRESPONDENCIA DE ULTRAMAR

### RESOLUCION GUBERNATIVA

El gobierno, para mejor cumplimiento de lo dispuesto en la resolución relacionada con la descarga de la correspondencia de los vapores, antes de la visita sanitaria y con el objeto de mantener el régimen establecido por el artículo 74 del reglamento de Sanidad Marítima, ha dispuesto que la Dirección General de Correos y Telégrafos dé aviso inmediatamente que conozca la hora de llegada de los vapores, á la Inspección Sanitaria del Puerto, para que ésta envíe en cada caso, á bordo de la embarcación del Correo, que debe servir para la descarga de la correspondencia, un guarda sanitario encargado de velar por el fiel cumplimiento de las prescripciones de su cometido.

Los emolumentos del guarda sanitario á cargo de este servicio, serán abonados hasta nueva disposición, por el Consejo N. de Higiene, con cargo á rentas propias disponibles, pudiendo la Dirección General de Aduanas, siempre que lo estime conveniente, delegar á un empleado de su dependencia, la intervención de este servicio.





## Vialidad departamental

### CALLES Y CAMINOS

El Procurador Municipal inició ayer ante el Juzgado Letrado de Hacienda, el juicio de expropiación contra la señora Carmen Castells, para la apertura y ensanche de la Avenida Canelones, en virtud de no haber sido posible transar amigablemente con la interesada.

—Se remitió á la Dirección de Obras Municipales el expediente iniciado por los vecinos de la calle Vilardebó, á fin de que éstos manifiesten con cuanto contribuirán á la apertura de esa calle.

—Suscrita por un respetable número de vecinos de la Aguada, fué presentada ayer á la Municipalidad, una petición sobre apertura de la calle Tacuarembó entre Miguelete y Nueva York.

—Los propietarios de edificios situados con frente á las calles San Eugenio, Porongos, Santa María y Guaviyú, se han presentado á la Junta solicitando la construcción del empedrado.



# INFORMACION MUNDIAL

## Servicio telegrafico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

### (Noticias hasta las 4 a. m.)

## LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

### AVANCE DE LOS ESPAÑOLES

### Actividad de los preparativos

#### Crueldad marroquí

MADRID, Agosto 17.—Comunican de Melilla que en los puntos estratégicos de las líneas se han empezado á emplazar numerosas piezas de artillería.

El avance será iniciado por la infantería, protegida por los fuertes de la plaza.

El plan general se desconoce, creyéndose que el ataque se iniciará siguiendo la línea de Atalayón.

En cuanto al enemigo, se sabe que recluta fuerzas entre las kabilas agrestes de Gurugú, empleando para ello procedimientos de refinada crueldad.

Grupos de soldados de harka buscan adictos y las kabilas que se niegan á secundarios ó se muestran neutrales, son decapitados inmediatamente por las tribus.

Los soldados pasean luego en picas las cabezas de aquéllos, sirviéndose de este sangriento trofeo como banderín de enganche.

Muchos son los que por temor á la crueldad se han unido al ejército moro.

MADRID, 17—Circula el rumor en esta de que ha comenzado el avance de las tropas españolas y que han desembarcado tropa en Cabo de Agua.

Un periódico dice que en Barcelona serán fusilados seis sediciosos.

FRANCIA

### La Iglesia contra el Estado

#### La resistencia por todos los medios

BURDEOS, Agosto 17—El arzobispo ha publicado un artículo insistiendo en sus anteriores manifestaciones que fueron castigadas por los tribunales, en las que proclama de que es legítimo desobedecer las leyes injustas.

Agrega que la separación de la Iglesia y del Estado debe considerarse dentro de esa categoría y alienta á los fieles católicos á la resistencia por todos los medios.

### Fallecimiento de Georges Picot

PARIS, Agosto 17—Falleció Mr. Georges Picot, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

### Un millonario yanqui asesinado

PARIS, Agosto 17—En su número de hoy Martes, el diario «Paris Herald», que se publica en inglés, inserta un despacho de Monte-Carlo anunciando que un enfermero del hospital de ese punto, asesinó al señor Marshall, millonario norteamericano que se asistía en ese establecimiento de socorro.

Nada dice sobre el móvil del crimen, pero se supone que haya sido el robo.

#### En la Tripolitania

PARIS, 17—Comunicaciones recibidas de Trípoli dan cuenta de que las tropas francesas han evacuado la localidad de Dianet.

### LA CONQUISTA DEL AIRE

#### Un accidente

PARIS, 17—En momentos en que Curtis volaba á altura considerable en el aeródromo de Betheny, detuvose bruscamente el aeroplano sin que el aeronauta consiguiera suavizar el choque. El aeroplano quedó completamente destruído; afortunadamente Curtis no sufrió daño alguno en la caída.

ESPAÑA

### EN BARCELONA

#### Fusilamiento de sediciosos

**El estado de sitio levantado en Cataluña**

MADRID, 17—Oficialmente se anuncia que han comenzado las ejecuciones de sediciosos. En Barcelona fué ejecutado hoy uno. Ha sido suspendido el estado de sitio en la región de Cataluña.

MADRID, 17—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha declarado que en Barcelona ha sido fusilado el anarquista Barrau, el cual dirigía el fuego contra las tropas.

Añadió el señor Lacierva que se cumplirán luego más fallos.

MADRID, 14—El estado de guerra ha sido levantado en la región de Cataluña, pero continúa la suspensión de garantías, como en el resto de España.

BARCELONA, 17— Un grupo se ha presentado en un convento últimamente incendiado con objeto de saquearlo. Las tropas lo tirotearon.

ITALIA

### El concurso de aviación de Brescia

#### Aviadores que concurrirán

#### El circuito

ROMA, Agosto 17—Con motivo del próximo concurso de aviación que se realizará en el circuito aereo de Brescia, todos los diarios se ocupan extensamente de ese certamen, dando cuenta de los últimos trabajos que se están efectuando.

Es opinión general de que el éxito más lisonjero coronará los esfuerzos realizados, asegurándose desde ahora que el concurso será interesantísimo en todas sus pruebas.

Se anuncia que una numerosa comitiva de caballeros norte-americanos acompañará al aviador Mr. Curtis.

Hasta ahora figuran inscriptos para participar en este certamen doce concurrentes de distintas nacionalidades.

Se cuenta entre estos á los aviadores [illegible], Faccioli, Calderara, Italia; Anzani, Glenn Curtis, hermanos Moltcher, Guffroy y Lefebre.

También se ha inscripto el aviador francés Mr. Bleriot, quien debido al éxito alcanzado en la travesía del Canal de la Mancha con su monoplano, ha sido declarado fuera de concurso.

En el extenso terreno del circuito se han distribuído todos los servicios necesarios con prodigalidad en la construcción lo que ha merecido los más entusiastas aplausos á la comisión organizadora.

Se han construído doce hangares, numerosos garages y oficinas para la comisión, miembros de la prensa y el telégrafo.

Hay además talleres mecánicos perfectamente instalados, grandes depósitos de bencina, campo de deslizamiento y un gran galpón para depósito de bicicletas.

Todo esto agregado á las amplias tribunas destinadas á los espectadores y el servicio de restaurant, dá al lugar el aspecto de una pequeña ciudad exótica.

Un enorme aparato señalador, en cuyo frente se levantan las tribunas populares provistas de ante pecho, registrará los resultados definitivos de cada concurso.

Todas las dependencias del circuito comunican entre sí por medio de campanillas eléctricas, las que convergen á la oficina central, la cual á su vez está unida por hilos telefónicos á múltiples casillas.

Previendo la enorme afluencia de forasteros á que dará lugar el concurso, la comisión organizadora solicitó de la administración ferroviaria un servicio especial de trenes, con el propósito de evitar las molestias y demoras á la concurrencia.

### El noviazgo Abruzzos-Elkins

#### Otra vez sobre el tapete

#### La expedicion del duque

ROMA, Agosto 17 — Desde hace algún tiempo los grandes diarios norteamericanos vuelven á agitar el proyectado enlace del duque de los Abruzzos con Miss Catalina Elkins.

Es cosa sabida que este proyecto ha sido abandonado de manera definitiva por el mismo príncipe, no tanto á causa de las dificultades que habría podido encontrar por parte de la familia real de Italia, por este casamiento democrático, como á consecuencia de todas las manifestaciones extraviadas y ridículas á que se ha abandonado con este motivo la prensa norteamericana.

Sin embargo, ahora los diarios de la Unión vuelven sobre el asunto como si el príncipe Luis hubiera manifestado deseos de reanudar las negociaciones interrumpidas desde antes de su salida para la expedición al Himalaya.

Los diarios italianos al hacer notar esta insistencia por parte de los diarios norteamericanos, se limitan á lamentar que aquella prensa vuelva sobre el tema que debía ser considerado como definitivamente concluído.

LONDRES, Agosto 17 – Los diarios de hoy dicen que el duque de los Abruzzos estableció el record de la ascención del Bridepeak y no del Godwinausten, como se afirmó al principio.

### "CAVALLERIA RUSTICANA"

ROMA, Agosto 17—Un carnicero de apellido Retacchi y un cochero de plaza de apellido Amodio festejaban desde hacé tiempo á una misma muchacha del barrio donde ambos vivían. Cada uno de ellos tenía conocimiento de las intenciones de su rival y también habían jurado resolver la cuestión entre ellos, en cuanto tuvieran ocasión de encontrarse.

Hacía ya tiempo que ambos sujetos se buscaban inútilmente, pero amigos comunes—conocedores del odio que existía entre ellos—se habían puesto de acuerdo para que no pudieran encontrarse nunca, pero anoche se encontraron cerca de la casa de la joven, causa de las rivalidades é inmediatamente convinieron en resolver la antigua cuestión batiéndose en duelo á cuchillo y sin testigos.

Los dos rivales se encontraron en una gran pradera que se extiende á los pies del Monte Mario, cerca de esta capital.

Después de los saludos de práctica se prepararon para el duelo.

La reyerta no fué larga porque momentos después Amodio caía al suelo con una profunda puñalada en el pecho.

En tanto Retacchi abandonaba el sitio del duelo con un profundo barbijo que le cruzaba toda la mejilla.

Llegado á su casa, Retacchi dió cuenta de lo ocurrido á algunos amigos, los cuales después de hacerle la primera cura se dirigieron al sitio del duelo y recogieron á Amodio que ha sido trasladado al hospital donde se encuentra moribundo.

Cuando la autoridad tuvo conocimiento de lo ocurrido envió inmediatamente varios agentes de policía á casa de Retacchi, pero este último había desaparecido y hasta ahora no se tiene noticia de su paradero.

#### Ensayos de un nuevo dirigible militar

ROMA, 17—Comunican de Bracciano que ha efectuado ensayos plenamente satisfactorios el globo dirigible militar «I bis», al cual le fueron introducidas varias modificaciones.

#### Gran incendio en Zevio

ROMA, 17—Informan de Verona que se ha producido un incendio en la ciudad de Zevio, resultando varias casas quemadas. Los perjuicios ocasionados son de consideración. No hay que lamentar felizmente ninguna desgracia personal.

INGLATERRA

### Ejecución del estudiante Dhingra

LONDRES, Agosto 17—Esta mañana ha sido ejecutado el estudiante hindú Dhingra, que hace unas semanas dió muerte al coronel Curzon.

### Gran incendio en Glasgow

LONDRES, Agosto 17—Un pavoroso incendio ha destruído varias fábricas de Glasgow, pero hay que lamentar principalmente una famosa, por la elaboración de muselinas, pieles y cueros.

Los perjuicios ocasionados son ingentes, pero aún no han sido calculados.

### El naufragio del vapor "Maori"

CAPETOWN, 17—La investigación reveló que en el naufragio del vapor Maori en aguas del cabo de Buena Esperanza, el capitán no ha tenido responsabilidad alguna.

### EL VAPOR "WARATAH"

DURBAN, 17—Créese que está definitivamente perdido el vapor «Waratah».

### Las relaciones con Austria

MARIENBAD, 17—El rey Eduardo de Inglaterra demostrará el día del onomástico del emperador Francisco José de Austria, que las relaciones anglo-austro-húngaras han mejorado de manera decisiva.

LONDRES, 17—Telegrafían de Marienbad que después de permanecer en esos baños el rey Eduardo, de acuerdo con el emperador Francisco José, dará los pasos necesarios para reconciliar al príncipe Alfonso con la corte de España. Luego el rey Eduardo visitará á la duquesa de Coburgo.

### La constitución sudafricana

LONDRES, 17—La Cámara de los Comunes votó en segunda lectura, el bill sobre la constitución sudafricana.

#### Nuevo asesinato en la India

CALCUTA, 17—Cerca de Hardoi, un grupo de indios, asesinó á un subinspector y agente de policía.

ALEMANIA

### El pasaje de los Dardanelos

BERLIN, Agosto 17 — El diario «Vossische Zeitung» de la fecha anuncia que la cuestión apertura del Estrecho de los Dardanelos fué discutida durante la reciente entrevista que celebraron en Cowes el Rey Eduardo de Inglaterra y el Czar Nicolás de Rusia.

Inglaterra consintió en principio en reabrir esa cuestión.

Se agrega que Rusia se ocupa actualmente de elaborar un proyecto al respecto.

SUECIA

### Aplazamiento del Congreso de la Paz

ESTOCOLMO, Agosto 17—A causa del actual movimiento huelguista ha sido aplazada la reunión del Congreso Internacional de la Paz que debía tener lugar en 1910.

DINAMARCA

### El nuevo ministerio

#### Cómo ha quedado organizado

COPENHAGUE, 17—El conde Holstein Ledreborg, consiguió después de muchos esfuerzos, organizar un nuevo gabinete el cual ha quedado compuesto en la siguiente forma: Conde Holstein Ledreborg presidente del Consejo; Christensen, ministro de la guerra y marina, (que fué presidente del gabinete anterior), Hacienda, Thomas Larsen; Obras Públicas, conde Ohlfeldt Laurvigon; Relaciones Exteriores, Hogsbro; Justicia, Nierab; Agricultura, Bernitsen; Interior, Sorensen; Cultos é Instrucción Pública y Hansen, Comercio y Navegación.

## EN ORIENTE

### LA CUESTION DE CRETA

#### Griegos y turcos

CONSTANTINOPLA, 17—Comunican de Smirna que ha llegado á esas aguas una escuadra austriaca.

—La escuadra turca partió con rumbo desconocido.

Se teme que se dirija con destino á Harpathos.

—Las compañías de navegación griegas que son boycoteadas por los turcos, despiden á sus empleados extranjeros, principalmente á los de nacionalidad griega.

CONSTANTINOPLA, 17—Las potencias remitirán mañana á la Sublime Puerta una nota aconsejándole la moderación en los actuales sucesos internacionales. El boycotteaje á los buques griegos ha empezado ya.

LA CANEA, 17—Han fondeado en ésta los navíos de la escuadra internacional.

LA CANEA, 17—Los jefes de las fuerzas navales internacionales, notificaron al gobierno que la bandera griega será sacada mañana, y que todo ataque que se intente contra la compañía de desembarque, tendría graves consecuencias. El gobierno cretense ha dirigido una proclama al pueblo, exhortándole á someterse.

CONSTANTINOPLA, 17—En la sesión de hoy de la Cámara, el ministro del interior anunció que el gobierno dispuso de un crédito de 30.000 esterlinas para combatir la insurrección de Yemen.

LONDRES, 17—«The Daily Telegraph» de hoy en telegrama de Constantinopla, dice que seis potencias remitieron á la Sublime Puerta una nota declarando que decidieron suprimir el control financiero internacional en Macedonia.

Asegúrase que Grecia y Servia negocian una «entente» ofensiva-defensiva.

CHINA

### Importante empréstito chino

PEKIN, 17—El empréstito para la construcción de la línea ferrea de Hanken á Szechuan ha sido arreglado. Importará la suma de treinta millones de dólares.

Este empréstito se repartirá en partes iguales entre Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

### El litigio peruano-boliviano

#### Declaraciones de un diplomático

LIMA, Agosto 17—El encargado de negocios de Bolivia en ésta envió una carta al diario «El Comercio», diciendo que el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia le encargó dijera que la opinión sensata é uniforme, en Bolivia, es de iniciar arreglos amigables y decorosos con el Perú, para resolver el problema que los separa, manteniendo la paz sudamericana.

### Los sucesos del Paraguay

BUENOS AIRES, 17—«La Prensa» de hoy trae un telegrama de Posadas en el que se acoge el rumor de que un grupo de revolucionario depuso á las autoridades de Cargó (Paraguay), con cuyo motivo deben enviarse fuerzas para sofocar el movimiento.

«La Nación» dice que el ministerio de R. E. desmiente la noticia de que un vapor procedente de puertos argentinos conducía armamento.

BRASIL

#### Oficiales brasileros en el ejército aleman

#### —El monumento á Anita Garibaldi

RIO JANEIRO, 17—El gobierno de Alemania ha permitido que un grupo de oficiales brasileños sirvan en su ejército para perfeccionarse en la disciplina militar.

—La fórmula presidencial Rodríguez Alves y Assis Brazil ha sido rechazada por el primero.

—El Mariscal Leite Castro asumió la presidencia de la comisión promotora del monumento á Anita Garibaldi. El alto personal del ejército y la marina se adhirió al proyecto.

—El Congreso ha aprobado el proyecto concediendo medio sueldo á las viudas de los militares muertos en los campos de batalla durante la Guerra del Paraguay.

CHILE

### La ley económica

#### RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

#### El túnel andino

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 17—Otra vez circulan rumores de crisis ministerial. Se cree que el Presidente de la República votará la ley económica.

SANTIAGO DE CHILE, 17—Anoche se celebró una larga reunión de ministros.

En esa reunión los ministros discutieron sobre la actitud que asumirán ante la insistencia del Presidente de la República señor Montt, de votar la ley sobre aplazamiento de la conversión.

En tal caso los ministros de Hacienda y de Obras Públicas están resueltos á retirarse del gabinete.

—El Ministerio de Obras Públicas comunica la terminación de la parte chilena, del túnel de la cumbre del ferrocarril Trasandino por Uspallata. Quedan 588 metros de la sección argentina, los que se unirán en el mes de Diciembre, pudiendo correr los trenes en Enero.

El trabajo se continúa en ambos lados. Se avanza cinco metros diarios. Con ello se cumplió la frase de Mateo Clark, de que á mediados de Agosto, Chile invadirá la República Argentina.

ARGENTINA

### Las construcciones navales

**El periodista Jules Huret—La comision de armamentos—La cacería del zorro—Los indios del Chaco.**

BUENOS AIRES, Agosto 17 — «La Prensa» de la fecha dice que la conclusión á que arriba la junta de armamentos de Londres es favorable para los destroyers de 800 toneladas y destroyers de 450 toneladas.

Estos serán destinados para la defensa interior y exterior del Río de la Plata.

—El periodista francés Mr. Jules Huret partió con objeto de efectuar una gira por las provincias del Norte, acompañado de varios personajes.

—Se efectuó anoche el banquete que los miembros de la sociedad y sus condiscípulos de Santa Fé ofrecieron al doctor Anadon. Ofreció la demostración el doctor Ernesto Frías.

—El Ministro de Austria en esta solicitó una audiencia del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, para presentarle una carta autógrafa del emperador Francisco José.

—El Ministro de Hacienda declaró que hoy remitirá al Congreso el mensaje y proyecto de ley de presupuesto para 1910.

—Estuvo ayer todo el día reunida la comisión de armamentos presidida por el Ministro de Marina. La sesión volverá á reanundarse hoy.

—El Consejo de Higiene de Rosario se ocupa seriamente de dictar medidas contra el curanderismo, el que ha llegado á grandes proporciones.

—Una gran manga de langosta invadió ayer la ciudad de Paraná.

—El próximo Domingo se realizará la cacería del zorro de la temporada, en Talar Pacheco. Participarán treinta caballeros.

—Se encuentra enfermo el diputado nacional doctor Pedro Luro. Su estado es delicado.

—Numeroso público asistió esta mañana á la iglesia Santo Domingo con motivo de los honores fúnebres al general San Martín.

La función religiosa terminó á las doce. Monseñor Romero pronunció conceptuoso discurso patriótico.

—«El Diario» de esta tarde hace responsable al gobierno de las correrías de los indios en el Chaco, porque no quiere reforzar las policías.

—Se ha publicado un censo de la provincia de Entre Ríos, el cuál arroja 351.855 habitantes.

—La langosta sigue avanzando en Salta y Tucumán, como también al norte de Corrientes. Se han observado algunas mangas en Córdoba, San Luis y Entre Ríos.

BUENOS AIRES, Agosto 17—Hoy fueron detenidos un peruano y un chileno en el Banco Francés del Río de la Plata.

Son autores de varios robos á los bancos.

BUENOS AIRES, Agosto 17—Para el Centenario de Mayo se proyecta una lotería extraordinaria con un premio mayor de pesos 2.000.000.

#### Las quiebras comerciales en Julio—El ministro Fonseca

BUENOS AIRES, 17—Las quiebras comerciales durante el mes de Julio último en toda la República suman ps. 2.856.566.

—La Liga Nacional de Mujeres librepensadoras hizo declaracion de sus principios, afirmando la unidad de todo lo que existe.

—Un periodista entrevistó al ex-ministro de la Argentina en Bolivia señor Fonseca. Éste le comentó favorablemente la hospitalidad que recibió en Chile. El señor Fonseca juzga que la conducta del Encargado de Negocios de Bolivia en Chile señor Arce es inconcebible y no comprende que cosas así sucedan, donde deben actuar hombres sensatos y donde hay intereses que salvaguardar.

—Debido á las bajantes en el Río Paraná se piden mas elementos para sacar los buques que hacen varaduras frecuentes.

#### La muerte de San Martín—Las haciendas y la sequía

BUENOS AIRES, 17—El Ministro de Instrucción Primaria declaró hoy feriado para todos los colegios y escuelas de la República, en homenaje al 59 aniversario de la muerte del general San Martín.

—«El Tiempo» dice que la cuestión futura gobernación de Santa Fe ha sido resuelta. Sucederá al señor Echagüe el octogenario señor Ignacio Crespo.

—El Encargado de Negocios de la Argentina en Santiago de Chile, señor Parravicini, vendrá á ésta en el mes de Octubre próximo, en uso de licencia.

—Las gerencias de los ferrocarriles tienen el propósito, para secundar el esfuerzo de los ganaderos, y poder salvar sus haciendas de la sequía, de prorrogar hasta fin de año el plazo para el transporte económico de animales que sean conducidos á otras zonas.

#### La intervencion en Córdoba—Continúa el Senado sin número—Medidas contra los inasistentes—Otras noticias.

BUENOS AIRES, 17—En el Senado se repitió hoy la escena de anteayer.

En el momento de entrar en sesión había 26 senadores presentes y sólo entraron en el recinto 13 intervensionistas y el presidente, retirandose los 13 opositores. Con tal motivo hubo que levantar la sesión con disgusto de los presidenciales y se resolvió citar nuevamente á sesión para el jueves próximo.

En el caso de no presentarse número para formar quorum, la minoría resolverá las medidas á adoptarse contra los obstruccionistas. Estas no serán de fuerza.

Así parece que la intervención á Córdoba demorará todavía y tal vez opte el Poder Ejecutivo por enviar un comisionado confidencial, mientras el Congreso autoriza la intervención. De todos modos, la situación es curiosa, pues los únicos dos senadores que faltan, los señores Alvarado y Mantilla, de Jujuy y Corrientes, no quieren tomar parte en la cuestión.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, conferenció largamente con el ex ministro en Bolivia señor Fonseca, quien le informó detalladamente sobre su conducta y verdadera situación en La Paz.

—El ministro del Interior tendrá mañana una conferencia con el ministro de Alemania, el cual le pedirá que se modifique la concesión del cable á una compañía inglesa.

—El Poder Ejecutivo envió al Senado un pliego solicitando acuerdo para reelegir al señor Artaza, gobernador de Formosa, por tres años más.

—El Presidente de la República firmó el decreto reorganizando la dirección del Colegio Militar.

Se nombró director al coronel Cornelio Gutiérrez y subdirector al teniente coronel Mascarda.

SALTO

#### Fiesta de beneficencia—Epílogo de un trágico suceso

SALTO, Agosto 17 — Las fiestas que se proyectan á favor de la comisión de damas de la Liga contra la Tuberculosis, se inaugurarán el 25 con una gran kermesse.

El beneficio promete resultar brillantísimo. Sabemos que llamarán poderosamente la atención en la kermesse dos quioscos, uno figurando el Valle del Gurugú.

Ambos serán atendidos por distinguidas señoritas, que vestirán trajes de carácter.

—Falleció el señor Miñones á consecuencia de las heridas recibidas en el incidente del domingo.

#### Lunch á Mr. Murray—En el Hospital de Caridad—Una mujer da á luz un fenómeno.

SALTO, Agosto 17—Tomás Murray Lees, gerente de la sucursal del Banco de Londres en ésta, fué obsequiado con un lunch que se realizó esta noche en el Casino, con motivo de pasar á ocupar igual cargo á Córdoba (República Argentina).

—En el Hospital de Caridad se ha presentado un caso curioso. Una mujer que se asiste en el establecimiento dió ayer á luz una criatura masculina que es un verdadero fenómeno. La cabeza es enorme por hidrocefalia, dos veces mayor que el cuerpo, y termina en una especie de gorro.

La mano izquierda sólo tiene un dedo y el ojo derecho está á mayor altura que el izquierdo. Las orejas tienen la misma irregular colocación. En la frente presenta una carnosidad que semeja una oreja. Vivió una hora.

La madre está en estado satisfactorio. Parece que el padre estaba atacado de sífilis y era alcoholista.

## Ultimas informaciones

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde á las 4 y 30 p. m. se realizó la imponente anunciada demostración de la juventud en homenaje del General San Martín. La columna recorrió la calle Florida, Plaza San Martín y Plaza de Mayo hasta la Catedral, donde están los restos del General San Martín. Antes de entrar al templo pronunciaron discursos patrióticos el jóven Fargoni y otros delegados de estudiantes de La Plata. Un armón de artillería conducido por seis soldados del regimiento segundo conducía una hermosa placa de bronce y otra iba en una carroza adornada con la bandera argentina. Ambas fueron colocadas sobre el panteón del héroe. Varias bandas de música y un destacamento del escuadrón de seguridad encabezaban la columna. Reinó gran entusiasmo y asistió numerosa concurrencia.

BUENOS AIRES, 17 — El Encargado de Negocios de la Argentina en Santiago de Chile señor Parravicini comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno de Chile se hará representar en la inauguración del monumento del General San Martín, en Boulogne sur Mer, por intermedio de su ministro en París.

—El interventor de San Luis señor Bevel comunicó al Ministerio del Interior que se ha constituído allí el colegio electoral, el que deberá proceder mañana á la elección del nuevo gobernador de aquella provincia.

—El ex-Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, volverá á conferenciar mañana con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. de la Plaza sobre los asuntos bolivianos.

—El Gobierno ha aprobado los planos presentados por la compañía general de ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires para la construcción de un puerto de ultramar en San Pedro.

LONDRES, 17—La Conferencia de Defensa Imperial resolvió que la defensa naval y militar del Canadá se base sobre un principio similar á la de Australia.

WASHINGTON, 17—Telegrafían de Augusta (Georgia), que se ha desencadenado un violento temporal en la costa sud del Océano Atlántico.

COPENHAGUE, 17—Ha llegado á esta capital la familia imperial de Rusia.

LONDRES, 17—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo, Mr. Mackenna, depositó un bill modificando la defensa naval colonial de 1865. También depositó otro bill relativo á los establecimientos navales en las posesiones británicas.

TEHERAN, 17—La salida del territorio de Persia del ex Shah Mohamed Alí, sufre ahora un nuevo aplazamiento, á causa de dificultades surgidas respecto á sus propiedades hipotecadas en Azorbaijan.

ROMA, 17—Un tren expreso procedente de Domodossola ha descarrilado en la estación de Preglia. Debido á este accidente ha resultado un coche comedor seriamente damnificado y cuatro personas heridas.

ROMA, 17—De Savona comunican que se han desencadenado en aquella región furiosos temporales, causando grandes daños. La mayor parte de las calles y casas de negocios se hallan inundados. En el barrio de Lavagnola dos campesinos fueron fulminados por rayos.

ROMA, 17 — En varias aldeas del Valle Susa se ha sentido hoy un fuerte temblor de tierra, causando gran alarma en la población.

ESTOCOLMO, 17 —La mayor parte de los empleados de ferrocarriles dieron su voto en contra de la huelga.

NEW YORK, 17 — Comunican de Charleston que en numerosos centros de población de esa región se ha dejado sentir un furioso huracán. Las líneas telegráficas se hallan interrumpidas.

MARIENBAD, 17 — El Rey Eduardo de Inglaterra obsequiará mañana con un banquete á numerosas notabilidades inglesas y extrangeras de ésta.

ROMA, 17 — Francesca Garibaldi hizo oposición al Gobierno respecto á la evacuación de la Isla de Caprera, declarando que quiere terminar sus días donde murió Garibaldi.

ROMA, 17 — En Susa se han efectuado pruebas de tiro contra el fuerte Varisello situado en los Alpes desde una distancia de dos cientos metros y con proyectiles de setenta kilos. Los efectos surtidos por estos tiros fueron extraordinarios.

## DEL INTERIOR

### Un crimen?

En el Ministerio del Interior se ha recibido el siguiente despacho del jefe político de Minas:

MINAS, 16—Comunico á V. E. que en la 7.a sección policial, Campos de Carlos Correa, encontróse muerto á Tomás Barbachea, notándosele muchas manchas de sangre en la ropa exterior. Comisario de policía dió aviso al juez de paz seccional. Ignóranse detalles del hecho, y si se trata de un crimen.—León E. Muñoz.

### Incendio

He aquí otro telegrama recibido en el expresado Ministerio:

MERCEDES, 16—Comunico á V. E. que en Dolores se incendió hoy de madrugada la fábrica de fideos de los señores Alesio é Hiles, calculándose las pérdidas en 10.000 pesos. La fábrica referida estaba asegurada. El juzgado respectivo ha tomado la intervención que le corresponde.—Carlos Albín, jefe político.

El médico de policía doctor Ferrer, curó de primera intención al herido, ordenando su traslación al Hospital de Caridad.

**INFRACTORES**

Julio L. Rodríguez y Andrés González fueron remitidos ayer por la policía de la 2.a á la Jefatura por tirar aguas servidas á la calle y ...

... ambas obras en segunda y tercera respectivamente. En primera «La Viuda Alegre», y cierra el programa «El Chiquillo».

**NACIONAL**—

«El método Gorritz» es la zarzuela que lleva más público estos días. Hoy se repite en primera.

En segunda, «Ninón» y «La vocación» en sesión doble; y en tercera, «El terrible Pérez».

... na de Carbón, para varar en el varadero del Cerro el vapor del tráfico Dekade, que debe sufrir carena.

**MOVIMIENTO EN EL PUERTO**

Vapores entrados ayer:

Triton, de Salto con 224 pasajeros; Río de la Plata, de Buenos Aires con 38 pasajeros; Inglés Manchester Miller, de Bue...

... cents de fondo, que anunciaba por cuenta y órden del «Banco Hipotecario del Uruguay». Obtuvo el precio de ps. 9.60 por el metro cuadrado, importando un total de pesos 19.138.88.

La fracción de terreno situada en el Camino de Mendoza que anunciaba el mismo martillero en la Bolsa ...



# Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

## INFORMACION GENERAL

### Secretaría de la Federación Rural
**RINCON 156**

### Exposiciones y Ferias

**AGOSTO 1909**

29 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

**SEPTIEMBRE 1909**

1.°—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

**OCTUBRE 1909**

3—Paysandú — Exposión feria.

10—Bagé—Exposición Feria.

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24—Rio Negro — Exposición feria.

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

**NOVIEMBRE 1909**

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

**DICIEMBRE 1909**

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agricola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

**ENERO 1910**

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

**MARZO 1910**

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

**JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910**

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

### La Exposición Nacional de Ganadería

**POSTERGADA PARA EL 29**

A pedido del Gobierno, la Comisión Directiva de esta Asociación, ha resuelto transferir para el domingo 29 del actual, la inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería, acto que debía tener lugar el día 24, según estaba anunciado.

De conformidad con tal modificación, la Exposición se celebrará en los cuatro días comprendidos desde el 29 del corriente al 1.o de Setiembre.

Ponemos lo que antecede en conocimiento de los expositores, para evitarles los perjuicios que pudiera acarrearles una anticipación en el envío de sus ganados, los cuales deberán estar en el local de la Exposición en la tarde del día 26.

Las maquinarias y demás objetos estarán totalmente instalados el día 28.

### ALTERACIONES DE LA LECHE

Algunos alimentos imprimen malas cualidades á la leche y un sabor particular ó acre, como los ajos, las pulpas de remolacha, las hojas de coles, el ajenjo, etc. Otros alimentos la hacen amarga, como las hojas de sauco, de patatas, etc. Otras la hacen drástica, purgativa, por ejemplo, las plantas euforbiáceas; otros venenosa como las hojas de la alcachofa, por el principio activo llamado «cynarina». Otros alimentos colorean la leche en azul, como la «anchusa officinalis», el alfonfon, etc. Otros la colorean en amarillo, como la zanahoria, el «melampyrum arvense», etc. Otros le dan un tinte rojo, por ejemplo, la rubia, el «galium verum», etc.

Determinan la coagulación de la leche el cardo, el «ficus carica», la «oxalis acetosella», etc.

La leche se impregna con facilidad del olor de la trementina, del iodoformo, del ácido fénico, de los excrementos de la orina, del humo, etc. Muchos medicamentos que se suministran á los animales pasan á la leche, como la quinina, la sal marina, el yoduro de potasio, las sales mercuriales, el hierro, la trementina, el amoníaco, etc., y es sabido que se aprovecha de esta particularidad, para dar á las madres los remedios que se quieren suministrar á los animales mamones.

Cuando no es extraída toda la leche de la ubre, la porción restante queda en los pezones y en los conductos galactóforos, cuajándose en breve tiempo en ellos; más tarde fermenta, produciendo la inflamación de la ubre, al principio de la cual se forma pus y después sangre.

La leche ataca las vasijas de hierro, de cobre, de plomo, etc., no ataca á las de vidrio, de porcelana finísima y de hierro esmaltado, y esto es muy interesante saberlo para la elección de las vasijas cuando se quiere conservarla. El principio activo que ataca es el ácido láctico, que se forma por la alteración de la misma leche.

G.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

La mayoría de los ganados entrados ayer eran deficientes en preparación, ascendiendo en total á 1213 reses.

Los precios no fueron tan elevados como los del día anterior, pero esto fué debido á la clase del ganado en venta y no á oscilaciones del mercado, que continúa firme y con demanda de gordo.

Como lotes especiales solo anotamos los siguientes:

De Soriano—De Harraz Hnos.—68 novillos cruzas, con peso de 544 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, ps. 40.80.

Del mismo establecimiento—95 vacas Hereford, con peso de 426 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 29.82.

La entrada general se distribuyó como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 947 |
| Interior | 200 |
| Servicio particular | 1 |
| Rappalini | 7 |
| Souza Imenez | 28 |
| Retiradas sin vender | 30 |
| Total | 1213 |

Para hoy la entrada por tren es de 30 vagones, esperando varios lotes muy buenos.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**

## Mercados del mundo

### LANAS Y CEREALES

**(POR TELEGRAFO)**

BUENOS AIRES, 17—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 23.000 kilos de lanares, estación, consumo, de pesos 0.56 á 0.75; 26.000 id de desecho, de 0.28 á 0.45; 4000 id de pelados, de 0.40 á 0.52; 105 docenas de corderito, de 1.80 á 2.40; 1900 cueros vacunos, de 9.60 á 10.30.

En el mismo mercado quedaron en existencia 49.312 kilos de lana.

—Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Setiembre, á pesos 10.30; trigo para Enero, á 8.77. Maíz para Setiembre, á 6.02; maíz para Octubre, á 6.07; maíz para Noviembre, á 6.12 1|2. Lino para Enero, á 11.47 1|2; lino para Febrero, á 11.37.

—Se exportaron para Génova 3787 bolsas de maíz. Para Rotterdam 88.338 id de maíz y 453 id de lino. Para Amberes 18.555 id de maíz; y para Liverpool 770 id de maíz y 30 fardos de lana.

BUENOS AIRES, 17—En el Mercado de Avellaneda entraron 2749 animales lanares y 1002 id vacunos. Al de Matanza entraron 11.947 animales lanares.

—En el Mercado Central de Frutos se descargaron 29.166 kilos de lanas, 3213 atados de cueros lanares y 3268 id de cueros vacunos.

—Al Mercado de Cereales entraron 4614 bolsas de maíz, 8755 id de trigo y 717 id de lino.

—El maíz morocho superior, se cotiza a ps. 5.90; consumo bueno, á 5.80; amarillo superior, á 5.85; bueno, á 5.80. Para exportación, el seco y sano á 5.92 1|2. Lino, á 12.35. Trigo barleta, á 10.40; clases superiores, de 10 á 10.20, buenas, de 9.50 á 10.

AMBERES, 17—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.75. Sostenido.

ROUBAIX, 17—Para Setiembre la lana del Plata se cotiza á francos 5.92 1|2. Firme.

HAVRE, 17—La lana sucia á francos 184.50. Sostenido. Cruza a 195.50.

LONDRES, 17—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 2 13|16 peniques; traseros, 3 1|2 peniques. Calaní Capón, 2 1|8 y 2 3|8. Tranquilo.

LIVERPOOL, 17—El trigo 7 chelines 3 1|4 peniques. Tranquilo. Maíz 5 chelines 4 peniques. Lino 16 chelines 6 peniques.

HAMBURGO, 17—El trigo del Plata, nominal; el maíz á 118 1|2 marcos y el lino á 239 marcos.

AMBERES, 17—El trigo del Plata a francos 22 1|2 para Agosto y Setiembre el maíz para los mismos meses á 14 1|2 francos; el lino á 29 5|8 francos los 100 kilos.

### EL SEÑOR ANGEL BLOCONA

Hállase entre nosotros procedente de Melo el activo é inteligente secretario de la Sociedad Rural de Cerro Largo, Don Angel Blocona.

A sus reconocidas aptitudes y á sus afanes por los progresos rurales de la zona en que está radicado, se debe el éxito de muchas iniciativas fecundas, lo que le ha granjeado generales simpatías en todo el departamento.

El señor Blocona ha sido el más eficaz colaborador de la obra iniciada por don Ramón F. Silveyra y de don José Francisco Lucas, que han encontrado en él un compañero dignísimo y abnegado.

Saludamos al señor Blocona deseándole grata permanencia entre nosotros.

## DOS REPRODUCTORES DE CABAÑA

### LOS POLLED ANGUS Y SUS CONGÉNERES

«En los Estados Unidos de América los ganados sin cuernos han alcanzado gran reputación.

En la tendencia de domesticar ganado prefieren el tipo mocho. El «Aberdeen Angus» tiene mucho prestigio por eso. En los mataderos de Chicago, sobre una entrada diaria de 15.000 á 30.000 cabezas, el 80 por ciento es de animales sin cuernos. Unos son mochos de nacimiento y á los demas les cortan ó atrofian los cuernos á la raíz al mes de nacidos. Esta tendencia de la demanda ha aconsejado á muchos á someterse, y criar Durham y Hereford sin cuernos, ó á cortárselos como á cualquier novillo ó toro, huesoso de los mas primitivos. Así en todas las exposiciones del Otoño, que son innumerables, porque son tantas como condados tiene cada Estado. Ni los toros ni las vacas de cabaña importados de Inglaterra escapan con cuernos. En una exposición de «Grange Camp Conty» ...

... conserva bello, ni lo ve nadie más que su amo y los vaqueros, cuando asume sus funciones de «Lord of the Herd» en los llanos, sierras y desiertos del Oeste. ... 1200, 1300, 1500 libras. ... en nuestro concepto al animal vacuno. Un «Polled Angus» es bello y de formas regulares y tan cuadradas como la del mejor Durham ó Hereford. ...

**Toro Polled Angus**

**CLACHENSON núm. 22840 H. B. I. y núm. 56 del H. B. U.**

Propietario: Félix Buxareo Oribe, Cabaña Santa María (Melilla)

de Virginia, que puede considerarse la capital de los Estados Unidos de América, porque la dirige una sociedad metropolitana y tiene lugar anualmente sobre el Potomac, río de por medio con el Parque de la Casa Blanca, vi varios lotes de toros y vacas herefords, importados y nacidos en el país, de varias cabañas de Ohio, con los cuernos cortes con tal arte que parecían mochos de nacimiento. Discutí el caso con los cabañeros presentes en esa ocasión. Dije que jamás un cabañero inglés ó argentino adoptaría el sistema en sus rebaños de alta sangre. Manifesté mis dudas de que ejemplos semejantes se presentaran en el campo de Siracusa, donde el Estado de Nueva York celebra cada año sus grandes exposiciones y pedí las razones a Mr. G. W. Willkin, criador de Hereford, en Ohio (Mahoning C.o), quién me dió una «lecture», como allí llaman á lo que aquí diríamos una conferencia sobre el tópico». (Zeballos).

... fe cerril del ganado, y si el choque ... no hay heridas, ni el cuero sufre, si su precio es menor en los mataderos por las rayaduras. Los cuernos son un tropiezo serio para manejar el ganado. En las cabañas, chacras y en los grandes mataderos, los vaqueros clasifican, dividen, pesan y arrean el ganado á pie con una pica de madera sin punta y no sufren accidentes. Por otra parte ¿cómo podría usted cargar cómoda y paralelamente los animales en los carros de trenes, sin que se molesten, sin que se hieran unos á otros, sin enredos en las rejas y comederos y sin peligro para los cuidadores? Es, además, cuestión de fletes, porque caben más animales sin cuernos en cada carro. Durante el invierno se necesita menos techado para abrigarlos. Tenemos todavía algunos millones de vacas de grandes astas en el Oeste,—pero todo el mundo ha entrado en la reforma y la mayoría corta á raíz los cuernos de su ganado, antes de ponerlo en el tren. Por lo demás, procediendo así como fieles á la idea fundamental que ha originado la raza Durham y cuya fórmula comercial es esta: disminución de hueso á los límites extrictamente necesarios para la vida del animal y aumento de la carne y la gordura. Los holandeses é ingleses han combatido el desarrollo de las astas de sus ganados, hasta reducirlas á un pequeño apéndice; nosotros hemos adelantado un paso; suprimimos ese apéndice inútil en el animal destinado al matadero con compensaciones comerciales que ya he indicado, superior al valor de las astas».

**Vaquillona Hereford**

**NEWBURY, nació Febrero 3 de 1907, inscripta en el Herd Book Inglés con el núm. 26328.—Padre, «Pearl King», H. B. I. 24193.—Madre, «Nelly», H. B. I. —Volúmen 28, pág. 436.—Criador: A. E. Hughes.**

Wintercott. — Leominster. — Herefordshire. — Inglaterra. — Propietario: Tomás W. Howard, Minas, (R. O.)

| Ganó los siguientes premios: | | | |
|---|---|---|---|
| 1.er premio en Dorchester. | 2.o premio en Newcastle. |
| 2.o » » Southampton. | 1.o » » Aberystwyth. |
| 2.o » » Kidderminster. | 1.o » » Leominster. |
| | 2.o » » Newport ganado en 1908 |

«Nosotros, dijo Mr. Willkin, no criamos obras de arte, sino carne, grasa y cuero en la mayor cantidad posible. La belleza del animal es cuestión de placer para la vista del criador y sus amigos,—pero no es un elemento comercial. ¿Creerá que mis clientes del Oeste me compran los toros por bellos? Los pesan y miden, justamente como si compraran piedra para edificar por pies cuadrados. Ellos eligen el animal más desarrollado, de aspecto más enérgico y vivo, con la fundada esperanza de que sus crías den algunas libras más de carne en las balanzas de Kansas City, de Omah y de Chicago. Por otra parte, no crea usted de que somos enemigos del arte. ¿No ha visto usted nuestros Museos y Escuelas de Bellas Artes y lo que gastamos en desarrollar esta educación? Pero usted puede conservar un cuadro ó una estatua, y gozar con sus amigos en su frecuente contemplación. Un toro no se ...

Debe ser digno de verse el ingreso á los corrales de Chicago de 20.000 reses diarias, en su mayoría Durham y Hereford, de avanzado cruzamiento, sin cuernos. Esa materia ha sido allí bien estudiada y sometida á la decisión de los tribunales».

### NUEVO SALADERO EN MONTEVIDEO

Una sociedad que girará bajo la razón social de S. R. Zabalúa y Ca., explotará el saladero sito en el Cerro y conocido por el Saladero «Chico» ó de Serratosa.

Es esta, una buena noticia para nuestros ganaderos, pues á mayores especuladores, á mayor matanza de ganado más demanda del mismo, más capital en giro, más interesados en buscar mercado para la industria tasajera.

### Ventas en el "Tattersall"

Al señor Camilo Rodríguez, 6 toros Durham puros cruza, de Estancia San Pedro.

A B. Riet Correa, 1 toro Durham puro de pedigrée, id id.

A Rodríguez Palma, 10 carneros Lincoln puros de campo, id id.

A Juan L. Cunha, 20 id id id.

A Zorrilla S. Martín, 10 ovejas Lincoln, id id.

A A. Gareño, 1 padrillo tordillo negro, mestizo de árabe.

A Hijos de Alejandro Favaro, 1 yunta padrillos tiro pesado, raza Clydesdale.

Al señor Francisco Pomar, 1 padrillo y una yegua para de carrera.

### La agronomía y las mujeres

**Un Instituto Superior para la enseñanza**

Acaba de constituirse en Francia bajo el patronato de la Sociedad Nacional de Agricultores, un establecimiento superior de enseñanza agrícola para mujeres, denominado Instituto Agronómico Juana de Arco.

El nuevo Instituto, se distingue de otros establecimientos de enseñanza agrícola para mujeres, en el carácter superior, más bien dicho profesional, de su enseñanza, que abre nuevos horizontes á las jóvenes en la carrera de la agronomía.

Así, por ejemplo, las jóvenes con título de maestra, podrán seguir los cursos superiores y completos del Instituto, para ponerse en condiciones de actuar en la campaña, como propagandistas y profesoras de enseñanza agrícola.

Además, el mismo establecimiento preparará á las jóvenes, que tienen gusto por la vida de campo, y que desean adquirir todos los conocimientos necesarios, para dirigir con acierto las casas de la campaña y compartir los trabajos de campo, que más se armonizan con su sexo, como los cuidados de huertas y jardines, aves de corral, colmenares, etc.

### Próximo Congreso Rural

**NUEVOS DELEGADOS**

El doctor don Daniel García Acevedo y el señor Washington Escudero, han sido nombrados delegados para ese Congreso por la Sociedad Rural de la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres.

### Exposición del Salto

**DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES**

Telegramas pasados por el presidente de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto, señor A. Mattos Netto, dando cuenta de la clausura de las inscripciones de ganados para el gran concurso que se realizará en aquella ciudad el primero de Setiembre próximo.

El número de cabezas de ganado fino inscripto alcanza á 2606 y todos ellos pertenecen á las mejores cabañas de la República.

El detalle de esas inscripciones es como sigue:

**Vacunos á galpón**

Federico Vidiella: 1 toro.

Estancia Los Merinos: 3 toros hereford.

Pedro Díaz: 1 vaca hereford.

Cabaña Pioner: 3 toros flamencos; 13 vacas ídem.

Ramón Arocena y Cía.: 6 toros hereford, importados de Inglaterra por P. y G. Hughes, de Buenos Aires, para ser vendidos en esta exposición.

Luis J. Supervielle: 1 vaca normanda.

Cabaña Buena Vista, de los señores Señorel y Baxausse: 5 toros durham á galpón y premio, 5 toros durham a galpón.

Cabaña «El Paraíso», de Carlos Reyles: 6 toros durham.

Cabaña La Sanducera, del doctor J. Meró: 3 toros hereford.

Estancia San José, de la sucesión Villar: 1 toro hereford y 1 toro durham.

Estancia Los Altos: 4 toros hereford de pedigree.

Estancia Los Merinos: 3 toros hereford de pedigree.

Pedro Díaz: 1 vaquillona hereford.

Cabaña El Paraíso: 5 toros durham.

Cabaña La Sanducera: 2 toros hereford.

Estancia San José: 1 toro.

**Vacunos á corral y premio**

Estancia Las Merinos: 20 toros hereford.

Carlos A. Arocena, Estancia Santa María, Paysandú: 30 toros durham.

Pedro Díaz, Bayucuá: 10 toros hereford.

**Vacunos á corral y feria**

... 53 vacas y 1 toro durham.

... 20 toros durham, 20 vaquillonas ídem, y 20 vacunos hereford.

Cabaña El Paraíso: 10 toros puros durham y 10 vacas íd.

**Vacunos á campo**

Cabaña La Sanducera: 60 toros hereford.

Cabaña Vernal, de A. Vázquez: 10 toros hereford.

**Vacunos á campo y premio**

Cabaña La Sanducera: 10 toros hereford.

Cabaña Vernal, de Adolfo Vázquez: 10 toros hereford, dientes de leche.

Cabaña El Paraíso: 10 vaquillonas durham.

**Lanares á galpón**

Estancia Los Altos: 10 carneros lincoln.

...

**Lanares á campo y premio**

Estancia Los Altos: 10 carneros lincoln.

Pedro Díaz, Bayucuá: 10 carneros rambouillet.

...

**Lanares á campo y feria**

Estancia Los Altos: 35 carneros lincoln; 15 carneros cara negra.

...

Cabaña Flero Bebaurzarano: 160 borregas merinas á campo.

# Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Rio Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.

Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferro carril. Una es Rio Negro y la otra Francia.

Se venden tambien las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestizacion, 4000 lanares, cruza y merinos, 30 yeguarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.

Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pio Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 397. 2552ag31.

## Arrendamiento de campo en Minas

Se arriendan, á contar de Enero de 1911, cuatro suertes de estancia, de excelente campo de pastoreo, en el lugar denominado «Mariscala», departamento de Minas, propiedad de la señora Fortunata Terra Correa, dividido en varios potreros, etc. Enviar propuestas por escrito á Gualberto E. Ros, calle Uruguay 226.—Montevideo. 2566ag27.

## Venta ó arrendamiento de campos

Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios campos de importancia en la provincia de Corrientes; regularmente organizados, campos de buena calidad, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino H. Aramendi—Montevideo (Artes 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536-St.6.

## BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 130—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, pickes y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de toda clase de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

## Cabaña "Las Islas"

DE

C. MARTINEZ BUELA É HIJOS

Paso de Navarro.-(Rio Negro)

Vía Porongos ó Mercedes

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.— Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza: «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.— Agentes en Montevideo.

Victorica y Muiños--Ibicuí, 255 y 257

## Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria

Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato dirigirse al Tesorero, don Domingo Devoto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo. 1925ag30

## Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR

Molinos á viento

Balanzas de 100 hasta 10,000 kilos

COCINAS ECONOMICAS

Estufas para leña, carbón y á kerosene

CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO

Marca "PALMA"

Unicos importadores de los famosos carruajes americanos

"Pampero"

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047 spt.21.

# Establecimiento Reyles

"EL PARAISO" — Molles

PRODUCTOS EN VENTA:—Toros Durham de pedigree, origen Cuickshank muy rústicos y de pelo largo. Toros Durham puros por mestización, rústicos y de gran peso. Toros, vacas y vaquillonas Durham, de campo, y de distintos orígenes ESPECIALMENTE INDICADOS PARA CRUZARSE ENTRE SÍ. Padrillos, yeguas y potros RUSO-IRLANDESES para silla y tiro. Carneros y ovejas Rambouillet de campo. Carneros y ovejas Lincoln de campo

Dirección: Anibal Acosta, Molles

Los Establecimientos Reyles, han obtenido los Campeonatos, los Premios de Honor y los Premios Especiales en casi todas las Exposiciones á que han concurrido. Total: 222 premios.

## Calefación central á agua caliente

Con calderas "STREBEL"

Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECÓNOMICA

INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.

CONTRATADA: A. Font Clapes.

Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10

910my1voct31d.p.m.

## La curación de las Hernias

Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el Braguero Regulador, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la Hernia, así como le permite la salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. Herniados, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.

Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 1553, (altos). 2516st4.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GINGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores).

Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaína, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: Pª del «Sol» de L. Felipe Ray y Cª y en todas las Farmacias y Droguerias.

## Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.: $ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.05 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esas reducciones que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto tambien aplicar esa tarifa al alumbrado que se instale para reclames en el exterior de los negocios.

## Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas. Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p.m.

# LICITACIONES

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### Inspección General de Limpieza Pública

Esta Inspeccion llama á licitacion por segunda vez para la compra de treinta á cincuenta animales mulares de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Inspeccion calle Estanzuela núm. 9.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en el local de la misma el día 19 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—El Inspector General. 2614ag19.

## Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran; reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera, Inspector. 2433ag31.

## Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que se abrirán en presencia de los que se presentaren, y ante el Escribano público, reservándose la Intendencia el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 213ost.8.

# PROFESIONALES

## ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab?pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176. 1076ple

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado— 119pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 100—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580my10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 453. 255pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 265, p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

## MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 260.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 316d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 441.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 86.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y dias festivos. Canelones N.o 260.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

## DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO— Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 150b entre Daymán y Rio Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

## PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1490 (Cordón). 2320t-19

# JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Chattel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625ld.1o.

ESQUILADORAS

"BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO

SU GRAN LIVIANDAD

Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO

Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición

POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES

DIRIGIRSE A

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21—MONTEVIDEO

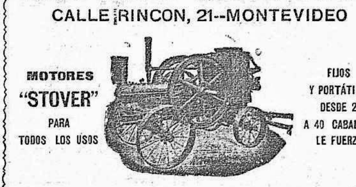

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS

FIJOS Y PORTÁTILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA

pmt.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2616st18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Fortunato Bonifacio á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias abjo apercibimieotb de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2580ag22.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Mackiellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á heredarles para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron apresadas por el comisario de la 1.a seccion de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

EDICTO—Por mandato del señor Director General de Aduanas doctor don Alejo Idiartegaray se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con algún derecho á un reloj de pié dos candelabros, un espejo y un bole, objetos que fueron detenidos en la noche del tres de Febrero último por el guarda don Pedro Gherardi, para que dentro del término improrrogable de diez dias comparezca ante la Direccion de Aduana á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2601-Ag.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Camila Quintana de Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2629ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza a doña Colomba Mangianti de Zunino y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630st19.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Felipe G. Beltrán y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que los hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Ernesto O. Crocker dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Avelino Javier Figarés, Escribano Público. 2643ag20.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Perelli de Chapori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2637ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2615st18.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificación de diversas partidas por contener los siguientes errores: 1.o La de su matrimonio con doña María Larralde en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—que la esposa se llama Mariana Larralde en vez de María Larralde.—se designa al contrayente como Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—que los padres del mismo son Arnaud Bidart y Graciosa Ihutcague en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague.—dice Mariana Larralde en vez de María Larralde,—que el padre de la esposa se llama Gracian en vez de Graciano y la firma del declarante dice: Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—2.o La de nacimiento de su hija Juana en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde en lugar de Pedro Bidart y María Larralde.—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y Galchine Izargra en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague,—que los abuelos maternos son Carlos Larralde y María Etcheverri en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—3.o La de nacimiento de su hija Graciana, en la que se dice compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde, en lugar de Pedro Bidart y María Larralde; que sus abuelos paternos son Bernardo Bidarte y Graciana Higisaga, en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague y que sus abuelos maternos son Carlos Larralde y Mariana N. de, apellido ignorado,—en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebol y la firma del declarante dice Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart.—4.o La de nacimiento de su hijo Carlos en la que se dice compareció Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart,—que su padre es Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y María Iguizaga en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague.—que su abuela materna es Graciana Estebot en lugar de Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice—Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—y 5.o La de nacimiento de su hija María Celia en la que aparecen los abuelos paternos como Fernando Bidart y Graciana Ihisague en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihinçague.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2527ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Carrara citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2581ag21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Parrella citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2580ag21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Catalina Hernandez de Acosta y don José Pedro Acosta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2570ag20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Barbot, Escribano Público. 2470ag.



# INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

## RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 16 de Agosto de 1909.

| VÍAS FÉRREAS | Longitud en millas 1908 | Longitud en millas 1909 | Final de semana | Entradas por semana 1908 | Entradas por semana 1909 | + ó − | Rendimiento semanal por milla 1908 (£ s. d.) | Rendimiento semanal por milla 1909 (£ s. d.) | + ó − (£ s. d.) | Total hasta la fecha 1908 | Total hasta la fecha 1909 | + ó − | Desde 1.o de Julio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Uruguay** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | 1909 |
| Central Uruguayo | 271 | 271 | Agosto 7 | 8.189 | 8.058 | − 131 | 30 4 4 | 29 14 8 | − 0 9 8 | 46.612 | 45.187 | − 1.425 | » |
| Prolongación del Este | 159 | 216 | id | 1.730 | 2.361 | + 631 | 10 17 7 | 9 11 11 | − 1 5 8 | 9.193 | 10.503 | + 1.310 | » |
| » Norte | 182 | 182 | id | 1.079 | 1.200 | + 103 | 6 0 7 | 6 11 10 | + 0 11 3 | 6.739 | 6.871 | + 132 | » |
| » Oeste | 211 | 211 | id | 1.029 | 1.008 | − 21 | 4 17 6 | 4 15 7 | − 0 1 11 | 5.599 | 5.334 | − 265 | |
| | 823 | 880 | | £ 12.045 | £ 12.627 | + 582 | | | | £ 68.143 | £ 67.895 | − 248 | |
| **Buenos Aires** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | |
| Gran Sud de B. Aires | 2.657 | 2.740 | Agosto 8 | 67.383 | 65.122 | − 2.261 | 25 7 0 | 23 14 6 | − 1 12 6 | 335.812 | 411.130 | + 25.318 | » |
| Oeste de Buenos Aires | 1.219 | 1.360 | id | 40.486 | 38.051 | − 2.425 | 33 4 1 | 27 19 7 | − 5 4 6 | 213.431 | 239.383 | + 25.952 | » |
| | 3.876 | 4.100 | | £ 107.859 | £ 103.173 | − 4.686 | | | | £ 599.243 | £ 650.513 | + 51.270 | |
| **Paraguay** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | |
| Central del Paraguay | 155 | 155 | Julio 31 | 1.700 | 1.670 | − 30 | 10 19 4 | 10 15 6 | − 0 3 10 | 6.260 | 7.300 | + 1 040 | » |

## Bolsa

Montevideo, Agosto 17 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.875 %.

### OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.880 | para mañana | 72.90 % |
| 2.350 | al contado | 72.90 » |
| 4.700 | para mañana | 73.00 » |

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 18.650 | para fin de mes | 97.00 % |
| 932 | para mañana | 97.00 » |
| 932 | idem idem | 97.00 » |
| 932 | al contado | 97.00 » |
| 1.865 | idem idem | 97.00 » |

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.400 para mañana . . . . 97.00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000 para mañana . . . . 96.30 %

Deuda Amortizable

$ 1.000 para mañana . . . . 57.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

| | |
|---|---|
| 200 acciones para fin de Setiembre | 58.30 % |
| 200 idem para mañana | 57.80 » |
| 100 idem para fin de mes | 57.90 » |
| 100 idem para fin de Setiembre | 58.30 » |
| 500 idem idem | 58.20 » |
| 100 idem para fin de mes | 57.90 » |
| 100 idem idem | 57.90 » |
| 300 idem idem | 57.90 » |
| 10 idem para mañana | 57.60 » |

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 4.700 | para mañana | 73.00 % |
| 23.500 | para fin de mes | 73.00 » |
| 23.500 | idem idem | 73.00 » |
| 9.400 | idem idem | 73.00 » |
| 3.290 | » mañana | 73.00 » |
| 23.500 | para fin de mes | 73.00 » |
| 4.700 | idem idem | 73.00 » |
| 9.400 | idem idem | 73.00 » |
| 19.740 | para mañana | 73.00 » |
| 4.700 | idem idem | 73.00 |
| 14.100 | idem idem | 73.00 » |
| 9.400 | para fin de Setiembre | 73.30 » |
| 4.700 | idem idem | 73.30 » |
| 9.400 | idem idem | 73.30 » |
| 9.400 | idem idem | 73.30 » |
| 23.500 | idem idem | 73.30 » |
| 14.100 | idem idem | 73.30 » |

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000 para mañana . . . . 97.00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para fin de mes | 96.50 % |
| 2.200 | para mañana | 96.30 » |
| 2.000 | al contado | 96.30 » |
| 2.000 | para mañana | 96.40 » |
| 10.000 | para fin de mes | 96.50 » |
| 10.000 | para mañana | 96.40 » |
| 10.000 | para el 20 de Setiembre | 97.00 » |
| 10.000 | idem idem | 97.00 » |
| 15.000 | para fin de Setiembre | 97.00 » |
| 5.000 | idem idem | 97.00 » |
| 20.000 | para fin de mes | 96.50 » |
| 5.000 | idem idem | 96.60 » |
| 5.000 | idem idem | 96.70 » |

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 11.150 | para mañana | 97.00 % |
| 932 | idem idem | 97.00 » |

Banco Hipotecario del Uruguay

| | |
|---|---|
| 100 acciones para fin de Setiembre | 58.20 % |
| 500 idem para fin de mes | 57.80 » |
| 100 idem para fin de Setiembre | 58.10 » |
| 500 idem idem | 58.20 » |
| 100 idem para fin de mes | 57.80 » |
| 200 idem para fin de Setiembre | 58.20 » |
| 100 idem para fin de mes | 57.80 » |
| 50 idem idem | 57.80 » |
| 100 idem idem | 57.80 » |
| 100 idem idem | 57.80 » |
| 50 idem idem | 57.80 » |
| 100 idem idem | 57.70 » |
| 200 idem idem | 57.70 » |
| 200 idem para fin de Setiembre | 58.10 » |
| 100 idem para fin de mes | 57.70 » |
| 100 idem idem | 57.70 » |

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | | DIA 16 | DIA 17 |
|---|---|---|---|
| D. Consolidada | | contado . 72.80 | contado . 72.90 |
| » | | fin mes . 72.90 | fin mes . 73.— |
| » | | mañana . 72.80 | mañana . 73.— |
| » | | fin St'bre — | fin St'bre 73.30 |
| E. de Conv'sión | | contado . — | contado . 97.— |
| » | | fin mes . — | fin mes . 97.— |
| » | | fin St'bre — | fin St'bre — |
| » | | mañana . — | mañana . 97.— |
| T. Hipote'rios | E | contado . — | contado . — |
| » | | mañana . — | mañana . 97 — |
| » | | fin mes . — | fin mes . — |
| » | D | mañana . — | mañana . — |
| » | F | contado . — | contado . 96.30 |
| » | | mañana . 96.30 | mañana . 96.40 |
| » | | fin mes . 96.60 | fin mes . 96.50 |
| » | | fin St'bre 97.10 | fin St'bre — |
| C. Hipote'rias | A | mañana . — | mañana . — |
| A. Banco Hipot. | | contado . — | contado . — |
| » | | fin mes . 58.— | fin mes . 57.80 |
| » | | mañana . 57.90 | mañana . 57.90 |
| » | | fin St'bre 58.20 | fin St'bre 58.2 |
| Obl. Luz Eléct. | | mañana . — | mañana . — |
| Deuda Amortiz. | | mañana . — | mañana . 57.— |
| Emp. Brasilero. | | mañana . — | mañana . — |
| » | | contado . — | contado . — |
| » | | fin mes . — | fin mes . — |
| Deuda Interior. | | contado . — | contado . — |

### Cambios

| SOBRE | BANCARIO Vista | BANCARIO A 90 d/vista | COMERCIAL A 90 días vista |
|---|---|---|---|
| Londres | 51 1/16 á 51 3/16 | 51 1/4 á 51 3/8 | 51 9/16 |
| Francia | 5.36 á 5.37 | 5.38 á 5.39 | 5.40 1/4 |
| Ale'nia | 4.35 á 4.36 | 4.38 á 4.39 | 4.40 |
| Amb'res | 5.37 á 5.38 | 5.39 1/2 á 5.40 | 5.42 1/4 |
| Génova | 5.36 á 5.375 | — | — |
| España | 5.82 á 5.84 | — | — |
| Brasil | 15$950 | — | 16$100 vista 16$125 90 d/v |
| B. Aires | 1 1/2 % p. | — | par |

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Conformes | 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual |
| Vales | 7 á 8 » |

### Bolsa de Buenos Aires

Agosto, 17 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

| | |
|---|---|
| Existencia anterior | $ 172.303.989 00 |
| Entradas | 3.221 00 |
| Total | $ 172.307.210 00 |
| Salidas | 11.276 00 |
| Existencia en caja | $ 172.295.934 00 |

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 1/8 |
| » Francia | 5.04 1/4 |
| » Alemania | 4.10 1/2 |
| » Bélgica | 5.06 1/2 |
| » Italia | 5.03 |
| » España | 5.50 |
| » Rio Janeiro | 16$160 |

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 71.o trimestre (termino 1.o de N'bre de 1909) | $ 1.101 586 15 |
| Entregado hasta el 16 de Agosto | $ 222.523 90 |
| Idem el día 17 | » 5.246 70 |
| Total | $ 227.770 60 |

### Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909 | $ 1.709.642 43 |
| Entregado hasta el 31 de Julio | $ 187.596 46 |
| Entregado hasta el 16 de Agosto | $ 118 670 39 |
| Idem el día 17 | » 2 798 24 |
| Total | $ 121.468 63 |

### Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909 | $ 331.770 16 |
| Entregado hasta el 31 de Julio | $ 42.990 89 |
| Entregado hasta el 16 de Agosto | $ 27.197 40 |
| Idem el día 17 | » 641 27 |
| Total | $ 27.838 67 |

### Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 17 —Crédito Argentino, 94.80.
Id id, fin de mes, 94.80.
Pavimentación, 88.80.
Oblig. Banco Provincia, 86.20.
Id id, fin de mes, 86.40.
Prov. of B. Aires, 3 % oro, 65.25.
Emp. Bahía Blanca, 100.
Consolidada 6 % (1.a Série), 94.50.
Id id (2.a Série), 94.50
Cédulas Nacionales J, 98.
Id id K, 91.
Id id L, 101.
Id Id L, fin de mes, 101.10.
La Pobladora, 37.10.
San Nicolás, mañ., 48.
Id id, fin mes, 48.20.
Banco Italia, 160.
Banco Provincia 10 %, 55.
Banco Francés, 143.
Banco Español, sin div., 199.
Fusionados, mañ., 60.
Id id fin mes, 60.20.
Id id, fin Setiembre, 60.70.

SALIDA DE METALICO

El Banco Español del Rio de la Plata, remitió el lúnes por el vapor argentino «Colombia» ps. 100.000, á la consignación del Banco Español de la vecina orilla.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Los señores José D. Mallada y Fructuoso Rodriguez han vendido á don Sebastián Cabrera su comercio en el ramo de fábrica de cigarros y cigarrillos denominada «San José» que giraba en San José bajo la razón de Mallada y Ca.

—El señor Domingo L. Lecari ha adquirido del señor Lisandro Delgado las existencias de la casa de comercio en el ramo de tienda y Mercería establecida en la calle Rivera núm. 370c.

—Se han separado de la razón social Barbé Hnos., que actúa en San José, los señores Juan Pedro y Eduardo Barbé, habiendo entrado á formar parte de ella el señor Alfredo P. Barbé, quienes se han hecho cargo del activo y pasivo quedando subsistente dicha sociedad en la parte que se refiere á la firma García y Barbé.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 13 cjs cada uno 250 huevos y 1 jaula con 60 aves.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 6 bultos verdura cada uno 100 kilos y 10 cjs cada uno 200 tangerinas, 25 bultos aceitunas cada uno 30 kilos, 15 id cada uno 200 tangerinas y 5 id verdura cada uno 100 kilos, 10 canastos verdura cada uno 100 kilos y 14 bultos piedra granito con 2700 id; 2 caballos en pié.

Concordia, vapor nacional «París», 2 carneros en pié, 8 cjs cada uno 50 docenas huevos y 2 jaulas cada una 60 aves.

Corumbá, vapor brasileño «Cáceresa», 6 docenas escobas y 2 sacos con 2.000 corchos.

Canal, barca noruega «Brilla», 29.940 kilos huesos.

Havre, vapor francés «Amiral R. de Genouilly», 33 bolsas con 7181 astas vacunas.

Ceará, vapor brasileño «Amazonas», 228 fardos tasajo con 16.906 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Manchester Miller», 1064 cueros becerros salados con 12.618 kilos y 1.168 cueros vacunos salados.

Canal, barca italiana «Fortuna», 61.220 kilos ceniza de huesos.

Canal, barca noruega «Elina», 55.220 kilos ceniza de huesos.

SALADERILES

Comunican de Concordia que el señor Joaquín Vedoya y doña Clelia G. de Escalada van á establecer un saladero en el departamento Lavalle, de Corrientes, con un capital de ps. 500.000.

Se dice que esta industria saladeril vendrá á dar mayor impulso á la ganadería correntina que estaba monopolizada por los saladeros de Colón y Fray Bentos, á falta de competencia.

«La empresa propietaria de los saladeros «San Javier» y «Santa Elena», ha resuelto clausurarlos provisoriamente hasta que reorganice su nuevo personal.

En lo que va del año, el primero de los establecimientos había sacrificado 35.000 novillos y 70.000 en el segundo.

Para poder tener una gran existencia permanente de hacienda, se gestiona por la compañía la compra de un campo en el departamento General Obligado».

«Otra vez se anuncia que el señor Etchebarne trata de hacer funcionar ese establecimiento saladeril de Concepción del Uruguay y al efecto se añade que está dando la última mano á la constitución de una sociedad de capitalistas orientales con ese fin».

3 id potros, 3 id becerros, á A. Alvarez y Ca 150 cueros vacunos secos, á Taranco y Ca 166 cueros vacunos secos, á N. Durán y Vidal 8 atados lanares, 354 cueros vacunos secos, 17 id potros, 5 atados becerros, á A. Bianchi y Ca 49 cueros vacunos salados, 29 id becerros, á Grela y Goñi 2 atados lanares, 163 cueros vacunos secos, 8 id becerros, 1 atado corderos, á Pesquera y Martinez 103 cueros vacunos secos, 4 id potros, á Helguera y Goicochea 177 cueros vacunos secos, 8 atados becerros, á M. Conde Fernandez 39 atados lanares, 392 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, 4 bolsas cerda, á J. Llagumo y Ca 100 cueros vacunos secos, á Rodriguez y Amespil 207 cueros vacunos secos, á Salgado y Calenas 4 fardos lanares, 556 cueros vacunos secos, 32 id potros, 34 id becerros, 8 atados corderos, á L. V. Fiorito 11 atados lanares, 469 cueros vacunos, á Julián Jonte 33 fardos lanares, 321 cueros vacunos, 16 id potros, 4 atados becerros, á Varela y Gomez 126 cueros vacunos, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 196 cueros vacunos.

## MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A N. Inciarte 179 bolsas, á D. Peluffo 14, á A. Raffo 230, á Taranco y C.a 530, á R. E. Butler 52, á Rodriguez y Amespil 55, á Della Cella y C.a 54.

La demanda es tan reducida que los negocios no ofrecen importancia alguna. Con flojedad cotizamos:

| | |
|---|---|
| Exportación base de 79 kilos el hectólitro | Sin límites |
| Buenos á superiores limpios litoral | Sin entradas |
| Regulares, según clase | » |
| Buenos á superiores limpios americanos del interior | $ 4.05 á 4.10 |
| Regulares según clase | » 3.85 » 3.95 |
| Pelones buenos á superiores | » 4.00 » 4.05 |
| Duros ó para fideos | |
| Id regulares | » 3.70 » 3.80 |

Maíz

Por Estacion Central—A M. Rossi 15 bolsas, á Alvarez y Saint Gés 280, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 25, á J. M. Suarez 91, á J. Risso 27, á Taranco y C.a 58, á R. E. Butler 30, á J. Etcheverry 32, á C. Ituarte 109, á Juanicó y C.a 14.

No se ha modificado en lo mas mínimo la situacion del mercado, operándose a los precios indicados en la presente escala:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos | $ 2.55 á 2.60 |
| Id común nuevo, oreado á seco, id id | » » 2.15 |
| Id id para destilería, id id | » » 2.125 |
| Id morocho, id id | » 2.50 » 2.60 |

Lino

Por Estacion Central—A Taranco y C.a 36 bolsas.

Se obtienen éstos precios: Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial, los 10 kilos | $ 0.64 |
| Id extra, id id | » 0.58 |
| Id 1.a | » 0.54 |
| Id 2.a | » 0.44 |
| Id de maiz | » 0.65 |
| Afrecho, con bolsa los 100 ks. | » 2.35 |
| Afrechillo, id id id id id | » 2.60 |
| Balango | » 1.90 |
| Granzas id id id id | » 1.90 |

Forrajes

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa superior | $ 2.70 á 2.80 |
| Id regular buena | » 2.50 » 2.60 |
| Mezcla, s/c | » 2.25 » 2.40 |
| Pasto primavera, s/c | » 2.15 » 2.35 |
| Paja de trigo buena | » 1.60 » 1.10 |

Varios productos agrícolas

| | |
|---|---|
| Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos | $ 2.50 á 2.60 |
| Id criolla id id id | » 2.40 » 2.50 |
| Avena, según clase | » 2.50 » 2.70 |
| Joyo limpio | » » |
| Granza de campaña | » » |
| Porotos manteca nuevos, los 10 kilos | » 1.10 » 1.20 |
| Id blancos chicos sanos, id | » 0.70 » 0.75 |
| Varias clases y colores con bolsa | » 0.70 » 0.75 |
| Alpiste superior | » 0.45 » 0.48 |
| Id regular | » 0.35 » 0.38 |
| Paja de escoba s/clase metro | » 0.30 » 0.40 |
| Semilla de guinea id id, los 100 kilos | » » 1.60 |
| Papas nuevas del país | » Nominal |

## MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—4477 cueros vacunos secos, 49 id id salados, 87 id potros, 77 id becerros, 26 atados id, 215 atados lanares, 43 fardos id, 4 bolsas cerda, 4 id plumas, 188 id astas, 1112 bolsas trigo, 726 id maíz, 36 id lino.

Cueros vacunos secos

No aumenta por el momento, la demanda por este artículo que se colocó hoy en pequeñas cantidades á los precios indicados á continuación:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Loles de matadero y campo superiores, los 10 kilos | $ 4.05 á 4.10 |
| Id de campos buenos | » 3.95 » 4.00 |
| Id de campo regulares | » 3.85 » 3.90 |
| Id inferiores | » 3.55 » 3.65 |
| Id becerritos sin garrapata | » » 3.60 |
| Id id, con garrapata | » » 1.70 |
| Id nonatos, al barrer | » » 3.20 |
| Id nonatos, de vientre | » » 1.00 |

Cueros vacunos salados

La venta de este artículo continúa laboriosa, cotizándose con flojedad dentro los siguientes límites:

| | Cada uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata | $ 5.30 á 5.40 |
| Vacas de 18 id id id id | » 4.30 » 4.40 |
| Vaquillonas de 10 á 17 id | » 3.30 » 3.40 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos... c/u | » 0.50 » 0.55 |
| Id id id regulares id | » 0.35 » 0.40 |
| Idem idem de vientre id | » » 0.10 |

Cueros lanares

Se demuestra bastante interés, pero así mismo se nota alguna resistencia para satisfacer las pretenciones de los vendedores. Colizamos:

| | El kilo |
|---|---|
| Lanares de 1/2 y 3/4 lana arriba | $ 0.250 á 0.260 |
| Id id 1/4 y 1/2 id id | » 0.225 » 0.235 |
| Id id conjuntos atrasados | » 0.195 » 0.200 |
| Id id id con cruzas adelantados | » 0.200 » 0.210 |
| Id id conjuntos con cruzas | |
| Id id estación mal deshechos | » » 0.080 |
| Id id pelados sanos | » » 0.150 |
| Id id pelados, mal deshechos | » » 0.050 |
| Borreguitos | » » 0.130 |
| Corderitos libre viruela é inservibles | » » 0.50 |

Cueros de potro

Sin variacion, cotizándose:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 2.10 á 2.20 |
| Id id, mal deshechos | » 1.05 » 1.10 |
| Id inservibles | » » 0.50 |
| Los potros salados c/u | » 1.40 » 1.50 |

Cueros silvestres

Se obtienen los precios indicados á continuación:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos... kilo | $ 0.38 á 0.40 |
| Idem angostos id | » 0.30 » 0.35 |
| Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo | » 2.30 » 2.50 |
| Idem chicos y abiertos por la barriga | » 1.00 » 1.30 |
| Carpincho, de cuenta c/u | » 0.50 » 0.55 |
| Lobo grande rio id | » 1.50 » 1.70 |
| Idem medianos id | » 0.60 » 0.80 |
| Venado id | Sin valor |
| Cabra id | » 0.25 » 0.30 |
| Canes abiertos por id | » 0.30 » |

Cerda

Mercado activo, pagándose los siguientes precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ á 4.50 |
| De vaca | » » 4.50 |

Pluma de avestruz

Se coloca como sigue:

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ 5.10 á 5.20 |
| Id regular | » 4.50 » 4.70 |
| Id pica recargada de china | Sin comp'res. |
| Idem charabon | Sin valor |

Otros productos

Por Estacion Central—A E. Briozzo 271 cueros vacunos, 3 bolsas plumas, á Salvador Sosa, 48 cueros vacunos, á Gandolfo y Morere 434 cueros vacunos, 6 id potros, 3 id becerros, 11 atados corderos, á Grela y Goñi 182 cueros vacunos,

## Venta de ganado en la Tablada

Dia 17

1182 RESES VENDIDAS

100 bueyes
411 novillos
382 vacas
289 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 29.00
Precio máximo de novillos: $ 28.00
Precio máximo de vacas: $ 42.00

DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio Garcia—**

De Canelones: 20 bueyes remitidos por Doroteo Delgado y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto.

**Juan B. Bidart—**

De Minas: 30 novillos, 1 vaca remitidos por C. Olorcea y vendidos á ps. 18 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 11 bueyes, 30 vacas remitidos por Carlos Ricci y vendidos a ps. 25 y 26 b., 14, 13 y 14.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 65 novillos remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 16 y 16.50 carne buena, criolla, para abasto é interior.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De Minas: 3 bueyes, 30 novillos remitidos por A. Pechuaga y vendidos á ps. s/p. b., 26 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 28 bueyes remitidos por F. Isnardi y vendidos á ps. s/p. carne buena, mestiza, para interior.

De Soriano: 68 novillos, 95 vacas, 31 terneros remitidos por A. Llanas y vendidos á ps. s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 24 vacas remitidas por A. Genta y vendidas á ps. 13 carne buena, mestiza, para abasto é intreior.

**J. Bentancor é hijos—**

De Durazno: 11 vacas, 50 terneros remitidos por R. Uria y vendidos á ps. 17 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 21 novillos, 18 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 27 b., 21 n., 15 v., carne buena, mestiza para abasto é interior.

De Florida: 43 novillos, 42 vacas, 79 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 19.58 n., 17 y 22.43 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 1 vaca, 1 ternero remitidos por José Dubra y vendidos á ps. 16 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 18 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por D. Deferro y vendidos á ps. 24.50 b., 13 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

**Lizarazú y C.a—**

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Pedro Bideau y vendidas á ps. s/p. carne buena, criolla, para interior.

De Colonia: 36 novillos remitidos por J. Damboriarena y vendidos á ps. 28 carne buena, mestiza, para abasto.

**Silveyra y Haro—**

De San José: 3 bueyes, 77 novillos remitidos por A. Reyes y vendidos á ps. 29 b., 20.65 n., carne buena, mestiza, para abasto.

De Maldonado: 26 novillos 14 vacas remitidos por Luis V. Croco y vendidos á ps. 25.50 n., 14 y 15.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De San José: 50 terneros remitidos por E. M. Esgonda y vendidos á ps. 3.50 carne buena, criolla, para interior.

**Gonzalez y Alduncin—**

De Canelones: 1 buey, 5 novillos, 24 vacas, 15 terneros remitidos por Marcos Isasti y vendidos á ps. 21 b., 12.75 y 24 n., 9 10 y 12.75 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

**Curbelo y Aguirre—**

De Flores: 26 terneros remitidos por R. Lerena y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por E. Martinez y vendidos á ps. 23 carne buena, criolla, para saladero.

**S. Pereyra é hijos—**

De Florida: 64 vacas remitidas por José María Rodriguez y vendidas á ps. 19.75 y 42 carne buena, mestiza, para abasto.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Montevideo: 7 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 10 carne buena, criolla, para saladero.

**Pedro Larroque—**

De Montevideo: 28 vacas, 36 terneros remitidos por Luis P. Taborda y vendidos á ps. 16 y 17 v., s/p. t., carne buena, criolla, para abasto.

**A Comisión—**

De Montevideo: 23 vacas remitidas por por J. Linck y vendidas á ps. s/p. carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Bentancor y vendidos á ps. s/p. carne buena, criolla, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 26, 29, 27, 21.
Novillos: á ps. 18, 16, 14.50, 26, 26.25, 21, 24, 19.58, 28, 25.50.
Vacas: á ps. 17, 15, 17.50, 22.43, 19.75, 42, 14, 16, 16.50.
Terneros: á ps. 7.50, 6.50, 7, 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23, 24.50.
Novillos: á ps. 10, 13.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 12.75.
Vacas: á ps. 11, 9, 10, 14, 16, 11.50, 13

## CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

| | Ordinaria |
|---|---|
| Londres, para Buenos Aires saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy. | Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4.— p. m. / Bolsa . 3.45 p. m. |
| Javary, brasileño, para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá hoy. | Central . 3 p. m. / Terrestre . 2 p. m. / Bolsa . 2 p. m. |
| Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana. | Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m. |
| Santos, nacional, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Venecia, saldrá mañana. | Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m. |
| Francesca, austriaco, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 20 del corriente. | Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m. |

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (via Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados. — Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Agosto

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| S. Prince | inglés | 17 | Londres |
| Perciana | inglés | 17 | Nueva York |
| Delfland | hol'dés | 17 | Amsterdam |
| Santa Rita | alemán | 17 | Hamburgo y esc |
| Hyda-pes | inglés | 17 | Liverpool |
| A. Jaureberry | francés | 20 | Dunk'que y esc. |
| Amazone | francés | 20 | Burdeos y esc. |
| France | francés | 20 | Marsella y esc |
| M. Gallard | español | 20 | Vigo |
| Martazan | inglés | 20 | Amberes |
| Colonial | inglés | 20 | Calcuta |
| Attività | italiano | 20 | Génova |
| Orissa | inglés | 21 | Liverpool |
| Schelesien | alemán | 21 | Bremen y esc. |
| Granada | alemán | 22 | Hamburgo y esc |
| Siena | italiano | 22 | Génova y esca |
| H. Menzel | alemán | 24 | Glasgow |
| K. Park | inglés | 24 | Glasgow |
| G. Wifredo | español | 25 | Génova y e. c. |
| Tartary | inglés | 25 | Liverpool y esc |
| K. F. August | alemán | 26 | Hamburgo y esc |
| Santa Elena | alemán | 26 | Hamburgo y esc |
| Asturias | inglés | 27 | South'ton y esc. |
| León XIII | español | 27 | Barcelona y esc |
| Oronsa | inglés | 28 | Callao y escalas |
| Re Vittorio | italiano | 29 | Génova y esc |
| K. Victoria | sueco | 29 | Hull |
| Negada | alemán | 31 | Hamburgo y esc |
| Nassovia | alemán | 31 | Hamburgo y esc |

## Vapores á salir en Agosto

| NOMBRE | Bandera | Fecha | Procedencia |
|---|---|---|---|
| Hermione | italiano | 17 | Liverpool |
| Burgundy | inglés | 17 | Liverpool y esc |
| Plata | francés | 17 | Marsella B. A. |
| Cadiz | español | 19 | Barc'na y Gen'va |
| Giessen | alemán | 19 | Amberes y Brem |
| Yang-Tsé | francés | 20 | Burdeos y esc. |
| Francesca | austri'co | 20 | Trieste |
| Araguaya | inglés | 21 | South'ton y esc |
| Orissa | inglés | 21 | Callao |
| Cap Vilano | alemán | 21 | Hamburgo y esc |
| Ravenna | italiano | 21 | Génova y escs |
| Frisia | hol'ndés | 23 | Vigo y Lisboa |
| Formosa | francés | 25 | Marsella |
| Hostilius | inglés | 25 | Nueva York |
| Amazone | francés | 28 | Burdeos y esc. |
| Oronsa | inglés | 28 | Callao |
| Francés | francés | 30 | Marsella y B. A. |
| Negada | alemán | 30 | Chile y Perú |
| San Paolo | alemán | 30 | Hamburgo y esc |
| Siena | italiano | 30 | Génova y escs. |
| Italie | francés | 31 | Marsella y B. A |
| Hyacinthus | inglés | 31 | Amb. y Ham'go |

# DESPACHO de los Tribunales

## Agosto 17

### ALTA CORTE DE JUSTICIA

**Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos**

**Trámite**—F. Giacomazzi con A. del Campo—C. Mellibón con A. Gorostiza—A. Dubra y Seoane y M. Nelo y Otero con B. Jaume y Bosch—A. W. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—A. Vivo y C.a con B. Aguerre, tec. G. Aguerre de Irilegui.

**Interlocutorias**—Diez en causas criminales consultadas—Dirección de I. Directos con A. del Campo—E. Codda de Benecarrere con J. Meillet.

**Definitivas**—Una causa por lesiones, recurso de casación—Otra por pelea y lesiones: recurso de casación.

**Administrativas**—El Juzgado L. Departamental de San José eleva el estado del movimiento habido durante el primer semestre del corriente año—El Poder Ejecutivo trasmite la resolución dictada por la que se declaran sujetas á servidumbre de estudio las propiedades por donde cruzará la vía férrea que se propone construir don Francisco Piria—El mismo Poder pasa para resolución los antecedentes elevados por la Dirección de Aduanas dando cuenta que el Juzgado L. Departamental de Rivera se niega á intervenir en los asuntos sobre delito de contrabando, en los casos en que se pone á su disposición los presuntos incuipados—El juez L. Departamental de Cerro Largo remite el certificado que ha expedido al practicar la revisación del Protocolo del escribano David O. Bucheli, correspondiente á 1908—El penado A. Bacini condenado á diez y seis y medio meses de prisión solicita gracia del tiempo que le falta para cumplir su condena—El juez L. Departamental de Tacuarembó pasa la relación de las causas criminales que se encuentran actualmente en el Juzgado—Los de Colonia y Soriano hacen saber que practicada la confrontación de la relación pasada por la sucursal del Banco de la República referente á depósitos judiciales vertidos hasta el 31 de Julio, no han tenido observación que formular.

**Expedientes entrados**—Administrativos, tres—En consulta, cinco—A estudio, dos—Relaciones quincenales, veintinueve—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Legalizaciones, cinco—Oficios, once.

### TRIBUNALES DE APELACIONES

**PRIMER TURNO**

**Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán**

**Trámite**—J. Torterolo con J. B. Morixe—J. B. Schiaffino, denuncia—N. Simonelli con E. Dell'Acqua—L. Bellini de Maggri con R. Bordas de Peñafort—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Virginio Gianarelli y Carmelo Leiles acusados de homicidio, con la asistencia del defensor de los procesados doctor E. Labella.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro**

**Trámite**—J. Maggi con los señores P. Gómez Muñoz y R. B. de Peñafort—P. Falero contra el Fisco—A. Aboud con la empresa de navegación á vapor Nicolás Mihanovich—Dos sumarios por homicidio.

**Interlocutorias**—M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. de B. Menéndez.

**Definitivas**—Un sumario por asaltamiento, robo é incendio.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á José Abinso por homicidio, con asistencia del defensor doctor Domingo Arena.

### JUZGADOS DE LO CIVIL

**PRIMER TURNO**

**Doctor Exequiel G. Pérez**

**Trámite**—Suc. de J. Silva—Test. de A. Rodríguez y M. de Soto Obanza—Test. de R. Echevarri de Monasterio—Suc. de F. Viglione—Suc. de M. Allende—Suc. de T. Bonifacino de Arena—Sucs. de F. González y R. Giménez—Suc. de C. Mañosas—Test. de S. Ochoa—Suc. de C. Vellaro—Suc. de M. Núñez de García—Suc. de M. L. A. Villemur—Test. de J. F. Comparada—Suc. de A. Chiourrillo—Suc. de A. Cassi de Magurno—Test. de M. Norell de Borelli—La suc. de T. García de Zúñiga con la suc. de A. Nereo Pereira y Vidal—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze—L. A. de Pintos con la suc. de C. Mañosas—Sucs. de C. Pareja. N. Larrea y otros apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Conc. de E. Laureiro—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez—B. Delbono con S. Martini—D. E. Clare—G. Socarros con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—F. Gallego con J. Suárez—M. Montestruc de Bellora con la compañía nacional de La Luz Eléctrica—Suc. de S. Fuentes de Darrua—C. Darrullat de Castrillón Reyes—Conc. de J. L. Gómez—M. Méndez con F. Martínez, apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—Suc. de A. Lorenzo Rodríguez—V. Pera con C. y G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. P. Fernández, (2)—F. de León con L. Laserre Brisson—L. Ferreyro de Sánchez—P. de la Torre con P. Varela, apelación del Juzgado L. Departamental de la capital—H. Zunino con B. Codina—Suc. de A. Nereo Pereira y Vidal con la suc. de T. García de Zúñiga—A. Facó con F. Martínez, apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—Oficio del Juez de Paz de la 14.a sección de Montevideo.

**Interlocutorias**—Suc. de V. Gurchon de Martínez—Suc. de E. Gutiérrez—Suc. de J. B. Carrarnal—Test. de E. Scanavino, inc. de los doctores L. P. Bottaro, J. Arrizubieta y J. Pont y Orfila.

**Definitivas**—J. Jauréguy con S. Jauréguy apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

**Reservadas**—Una.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctor Alfredo Furriol**

**Trámite**—Suc. de M. Buzeta y Alonso —M. P. Méndez de Larrosa, inc. sobre nulidad de testamento, venido en apelación del Juzgado L. de Maldonado—Suc. de C. Zagarese de D'Angelo—Test. de C. Grosse y F. Olguini, venido en apelación del Juzgado L. de Florida—Test. C. Sánchez—B. Jordi Mascort contra P. San Juan y Casais—Suc. de M. Carbajal, inc. sobre cumplimiento de una obligación, venido en apelac. del Juzgado L. de San José—Conc. necesario de la suc. de Russ R. Pealer y C.a—Sucs. de B. Fuentes y M. Firmari, inc. sobre observaciones al inventario, venido en apelación del Juzgado L. de San José—J. D. Finochietti por sus menores hijos—Antec. relativos á la incapacidad de V. Azzati—Suc. de J. L. Benvenuto—M. Goñi de Hegui—E. Lozano—A. Fernández de Monteavaro contra A. Monteavaro (2 prov.)—C. Cáceres contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—C. Tassino—A. B. Richmond—Suc. R. Meléndres—Suc. de B. Rodríguez y D. ó E. Curbelo de Rodríguez—Suc. de R. Cavagno—M. Egusquiza en los autos sucs. de C. Parejas, N. Larrea y otros, recurso de queja contra procedimientos del señor juez L. Departamental de San José—Suc. de E. Külltzen de Tardio (dos prov.)—Suc. de R. Galain—Suc. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari (dos prov.)

**Interlocutorias** — C. Van—Domselaar contra C. Castro—Test. de D. Lercari—Suc. de R. Cavagno—Antec. relativos á los menores Hortencia, Andrés, Erminda y Elisa Varela.

**TERCER TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

**Trámite**—Suc. de M. Pacull—Suc. de R. y M. Mora—Suc. de J. Velati—Suc. de J. D. del Campo—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Test. de J. Viñoly, inc. sobre venta de propiedad—Suc. de M. Barrulli y de M. Barrulli (hijo)—J. Otero Domínguez con P. Carrillos Martínez de Larrea—O. Cervetti con M. Muñoz—Antecedentes relativos á la incapacidad de A. Castro San Cristóbal—Antec. relativos á la menor A. D. de Flores—Nombramiento de tutor—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia relativa á un oficio librado del Juzgado L. en materia civil de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) en los autos sucs. de C. Lourted de D'Alri—A. Ramos con suc. de L. Ures—M. Ballesteros, información—Oficio del Ministerio R. Exteriores relativo á los autos de F. de Gili con M. Rodríguez Castroman—J. S. Ibarburú con P. S. Grané—L. Borrone con suc. de C. Carrera—H. Rivero contra A. Arraga, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—F. Brito del Pino con J. Harley—Intest. P. E. Noguez—Nombramiento de tutor á los menores Parrella.

**Interlocutorias**—Suc. del doctor D. J. de Urquiza—Test. de C. Carrara—Suc. de M. Harispuru y de A. Mascaras de Harispuru—Suc. de M. E. Benavente—Test. de S. Machado—J. Botta con F. Costa—Sucs. de F. Coltens y de M. Coletche de Coltens—Suc. de J. L. Fosse.

**Definitivas**—R. Granero de Chevalier Bordell.

**Impedimentos**—Una.

### JUZGADOS DE COMERCIO

**PRIMER TURNO**

**Doctor Ovidio Grané**

**Trámite**—Señores P. Bauer y C.a con C. Garganigo—Dirección de Impuestos Municipales con J. Facello, oficio del R. de Embargos—Embargos trabado á pedido de L. Gómez con J. y F. S. Santos—M. Fernández Rojas concordato judicial—M. Fernández Rojas concordato extrajudicial—S. E. Jater concordato judicial.

**Interlocutorias**—P. M. Resenile concordato extrajudicial—Staudt y C.a con F. J. Esquef y Cía.

**Definitivas**—J. Lestido, concordato judicial.

**SEGUNDO TURNO**

**Doctor Luis María Gil**

**Trámite**—Oficio de la Alta Corte de Justicia—J. Mallo con M. Capelan—R. Carasale con H. M. Piñeyrúa—A. L. Varela con P. S. Grané—Oficio de la Alta Corte de Justicia—D. Percontino é hijos con R. Piñera—J. Petrucelli—Podestá Moreno y C.a con A. Lazzrini—Sociedad Cooperativa Comercial con E. Gremo—S. Maurelli con I. M. Rodríguez—Oficio del Juzgado de Instrucción de 1.er turno—Concurso Fomento Territorial—Conc. L. Podestá é hijos—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—S. Martini con J. Cassou y J. Dufout—J. J. Noguera con D. Zelada—P. Inda hijo con Cortes y C.a—A. Pérez con J. Meillet—A. Amodeo con D. Dallera—M. García con P. Gasaman—Trabucali y C.a con F. Cernuschi—A. Giz Gómez y C.a con F. Martínez—Mato y C.a con C. Rocco—La Cooperativa Comercial con J. Allegue—M. Rodríguez Castroman con The Uruguay Lobos fischi—A. Lamarra, conc.—Una providencia reservada.

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

**Trámite**—J. Duclos con T. Díz y Castro—F. Vadora y F. Pérez—Suc. M. Franquez de Camejo y otra—J. Mancebo de Sánchez y J. B. Ferrere—J. Magliolo—D. Burgueño con J. Burgueño, terc. deducida por J. G. de Pissi—Las sucs. de J. Arismendi y otra—J. Salvatore con M. Bossi—A. de León—M. Lista de Cuinat y otros—F. Serra con B. Roberto inc. por costas—A. Cavagna con L. N. de Aguerre—Incapacidad de J. Casalacqua—M. Liñan Castaño—J. Iros—J. Mensa—F. Vitale con C. A. de Echevarría—F. Brito del Pino con J. Harley—C. M. de Pealer con F. Capurro—A. Surra Santin y A. Ponce—J. Otero—M. Bottini—Exhorto del Juzgado L. de Comercio—J. Alciaturi—J. Prado—E. Pujol—F. Gerez—A. Billano con A. Angeletti—A. Miranda—V. Adami con A. Caravia—J. M. Castro con F. Acosta—C. Paz Rodríguez—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—Suc. F. Estovillo y Rojas C. Augusto—L. Trías con La Comercial—E. Rico—A. Delgado y Castro—R. Liesack con J. Tocavent (hijo)—N. E. Christiany—Suc. M. Camaño—M. Christiany—T. Cavidia con M. Fariña.

**Interlocutorias**—V. Rolando é I. Sanders—La empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con G. Sicardi—J. Mancebo de Sánchez con J. B. Ferrere—M. Lacaillon con A. Basañez (hijo)—Suc. E. Platero—M. I. de Martínez con Méndez hermanos.

**Definitivas**—H. P. Castro y J. M. Barby—G. Destefano—O. Camogli—Se celebró una audiencia por mutuo consentimiento.

### JUZGADO L. N. DE HACIENDA

**Trámite**—M. M. Bastarás con Fisco—E. Saporiti, expropiación—Oficio del R. de Interdicciones—Id de la Alta Corte de Justicia (2)—Suc. Fonteza y otro, mensura—L. Rodríguez de Bello con Fisco—D. Viaro de Mallo con Junta de la capital—Procurador fiscal, denuncia—Junta de la capital con C. Casteis.

**Interlocutorias**—J. P. Battione, denuncia—C. Aguiar, con Fisco—Junta de la capital con D. Pardía.

**Definitivas**—Dirección de Impuestos con J. Lecumberry.

**IMPEDIMENTO**

**Trámite**—S. Correa y otros con F. Noneps—L. Derma con D. López de Poys—A. Serratosa con M. N. de Massons—M. M. Díaz con R. Varela.

---

# Rosa Gordon de Piccardo

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 17 de Agosto de 1909**

Cayetano José Piccardo, esposo; Herlicio, Horfelia Rosa y Heróffo, hijos; Agustina Gordon de Mongrell hermana; Lola Ruano de Piccardo y Carlos M. Algorta Guerra, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 18 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Uruguay, núm. 211. — Cementerio Central.— Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.— Empresa Urta y Ca.

---

# Avisos nuevos

## La eterna rutina

Del pasado siglo se decía que era el siglo de las luces, y sin embargo existían todavía madres de familia que aún viendo, á sus hijas anémicas ó cloróticas y condenadas, por tanto, á próximo fin, no acudían al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuyo uso está tan recomendado por los médicos más ilustres. ¿De qué servirían entonces los grandes descubrimientos si aquellas personas más interesadas en aprovechar sus beneficios permaneciesen indiferentes?

**VENTA DE CASA DE COMERCIO**—Pongo en conocimiento del público, que he resuelto vender á favor de don Juan Sarli, la casa de comercio que en el ramo de Café y Baar tengo establecida en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado».—Se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores, se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días á los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 12 de 1909.—Mateo Nápoli. 2656s10.

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Quartino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1909.—Andrés B. Chibito, Actuario. 2656ag29.

## José B. Gomensoro

**De muebles, plantas, aves importadas, 2 encerados, 1 alambique, 1 bomba, 1 manga de goma y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, Piedras 115.**

EL VIERNES 20 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, escritorio, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros al óleo, espejos para sala, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombras y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo—Plantas de naranjos y tanjerinas.

Aves importadas del importante establecimiento de los señores J. W. Miller y C.a de Freeport, Illinois, E. U. A.

1 trío Buff Wyandottes.
1 id Wyandottes Blancas.
1 id Plymouth Rock blancas.
1 id Plymouth Rock Buff.
1 escritorio americano.
1 baño fierro.
Hijos de importadas—1 trío Orpington amarillas.
1 id Plymouth Rock.
2 encerados grandes.
1 alambique para 200 litros.
1 bomba para trasegar.
1 desgranadora.
Varios aparatos para buzos.
1 teléfono submarino.
1 dinamo eléctrico id.
Mangas de goma.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo al día siguiente. 2653ag20.

## Alberto Salvagno

**Importante remate de los ricos muebles de salón, espejo, dormitorio Luis XV con una rica tapicería, gran comedor frances Enrique II y demas muebles que adornaban la casa del señor Guzmán Migues de Soto por ausentarse del país—En mi casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones.**

EL SABADO 21 del actual á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor postor, un rico juego de sala Luis XVI, un espejo fantasía, un rico dormitorio Luis XV, con lujosa tapicería, un rico comedor Enrique II, mobiliario importado.

Al mismo tiempo—Un rico juego comedor hamburgues de tres cuerpos con rica sillería de cuero. 2651ag21.

**Alberto Salvagno**

**De una rica máquina de escribir Oliver con su mesa, 1 cocina esmaltada, máquina de coser Singer, un banco carpintero, herramientas y gran cantidad de muebles nuevos y usados.—En nuestra casa Sarandí 195a.**

EL SABADO 21 á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor todos los muebles y demas á la vista. 2652ag21

## GENERALES

**LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos DE LOS DOCTORES SCOSERIA Y CAFFERA**

*ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.*

*ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.*

*ANALISIS comerciales é industriales.*

*Calle Arapey núm. 203*

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1985.set.pam.26

---

# BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

## Balance del mes de Julio de 1909

### ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Deuda Pública de Garantía "Monto actual" | | | $ 8.152.200 00 |
| Propiedades adquiridas—"Costo de las existentes" | | | » 4.223.213 79 |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden | | $ 3.032.400 00 | |
| Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales: | | | |
| En Cédulas Hipotecarias serie A | $ 18.071 76 | | |
| " Títulos " " D | » 63.877 70 | | |
| " " " " E | » 3.883 688 83 | | |
| " " " " F | » 2.145.500 00 | | $ 6.111 138 26 |
| Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: | | | |
| Sobre Préstamos de la serie A | $ 173 22 | | |
| " " " " " E | » 7.753 72 | | » 7.926 94 |
| Deudores por Obligaciones á cobrar | | | » 316 346 51 |
| Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco | | | » 261.187 05 |
| Valor nominal de los mismos | | $ 322.601 00 | |
| Caja "Existencia en efectivo" | | | » 12.143 89 |
| 'Diversas' cuentas deudoras á liquidar | | | » 365.708 85 |
| Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas | | | » 613.661 68 |
| | | | $ 14.966.522 89 |
| Avalúo de propiedades Hipotecarias | | | » 12.447.809 51 |
| Valores depositados | | | » 503.500 00 |
| | | | $ 27.917.832 40 |

### PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892) | | | $ 5.070.000 00 |
| Acreedores por cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: | | | |
| Valor nominal serie A | $ 2.209.800 00 | | |
| " " " B | » 183 300 00 | $ 2.393.100 00 | |
| " " " C | $ 274.000 00 | | |
| " " " D | » 430.000 00 | » 704.000 00 | |
| " " " E | | » 3.881.400 00 | |
| " " " F | | » 2 145 500 00 | » 9.130 000 00 |
| Acreedores por obligaciones á pagar | | | » 150.000 00 |
| Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios | | | » 25.309 50 |
| Acreedores por Bonos Provisorios en circulación | | | » 48.430 00 |
| Diversas cuentas acreedoras á liquidar | | | » 512.783 39 |
| | | | $ 14.966.522 89 |
| Avalúo de propiedades hipotecadas: | | | |
| De propiedades gravadas en Cédulas serie A | $ 39 920 46 | | |
| " " " Títulos " D | » 300.672 13 | | |
| " " " " " E | » 8.093.886 95 | | |
| " " " " " F | » 4.013 329 97 | | » 12.447.809 51 |
| Depositados en valores | | | » 503.500 00 |
| | | | $ 27 917 832 40 |

Montevideo Agosto 17 de 1909.

**Antonio M. Rodríguez,**
Presidente.

**Juan J. de Aréchaga,**
Gerente.

2651

**Cornelio Guerra,**
Contador.

---

# --MADRES--

## El problema está resuelto

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

## Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.
ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.
ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

**El estómago de los niños**

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLENBURY" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos.

Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Ca.

**Rincón 29 y 31 - Montevideo**

---

# PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

**Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.**

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

---

# Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.° 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.

---

# LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

**Directorio**: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Guzmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franca Mascarenhas, don Bautista Bráceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

---

# A NUESTROS PINTORES

## LLAMADO A CONCURSO

La Dirección del Almanaque-Guía de EL SIGLO llama á concurso para la carátula correspondiente al tomo para el año 1910.

Plazo improrrogable. Las obras se recibirán en la Dirección hasta el 31 del corriente Agosto á las 6 de la tarde.

Condiciones. — Tres colores planos. Formato: 23 por 16 centímetros.

Leyenda. — «Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO; 1910; año XLVIII».

El Jurado será compuesto por los señores Carlos M. Herrera, Carlos de Santiago, Pedro Blanes Viale, Eduardo Ferreira y Enrique Lemos.

Un premio de $ 50, será otorgado al vencedor. Habrá, además, dos accessits.

Las obras se expondrán en el Salón Catelli.

Para más informes ocúrrase á la Dirección del Almanaque, Rincón 156.

---

# Compañía Salus

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía calle Cerrito núm. 170, el dividendo de 4 1/2 o/o correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1908-1909.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.
2509ags19. **EL GERENTE.**

---

# Píldoras de Creosotina

**Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.**

En venta en todas las farmacias

**Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa**
**Reconquista esquina á Juncal**

---

## Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

**Felipe L. Monteverde**

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

---

# Messageries Maritimes

## Paquetes correos franceses

El paquete francés

**YANG-TSÉ**

Comandante: Sejourné.

Saldrá el 25 de Agosto de 1909, para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

**AMAZONE**

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier «puerto de escala y de continuar el «viaje por los paquetes de la Com«pañía ó por cualquiera de la Ro«yal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif. Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

**Agencia: Cerrito, 169**

---

**DOLORES DEL ESTÓMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rápida

**ELIXIR GREZ**

---

**EL SIGLO**

DEBE LEERSE

EN TODAS LAS

ESTANCIAS

---

# CHARGEURS REUNIS

## Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

**Malte, Ceylan, Corse, Ouessant**

## Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.

Para Madère, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase $ 28.00 para Vigo.

Para otros informes, dirijirse á su agente

**V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b**

---

# Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

**LEON XIII**

Saldrá el 3 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

**Gran rebaja de precios**

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

---

# NAVIGAZIONE G. ITALIANA

**Società riunite Florio e Rubattino**

Vapor italiano

**RÉ VITTORIO**

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

**REGINA ELENA**

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

**ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194**

---

# SOCIETE GENERALE - DE - Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

**FORMOSA**

Comandante: Margier.

Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

Comandante:

Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

**CALLE COLON Núm. 94**

---

# LLOYD BRAZILEIRO

**M. BUARQUE Y Ca.**

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

**LINEAS DE CARGUEROS**

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

**AMAZONAS**

Saldrá el 16 del corriente para Victoria, Maceió, Cabedello, Natal, Ceará, Bahía y Pernambuco.

Vapor

**FAGUNDES VARELLA**

Saldrá el 25 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

Vapor

**BRAGANÇA**

Saldrá el 21 de Agosto para Victoria, Maceió, Cabedello, Natal y Ceará.

**LINEA DE PORTO ALEGRE**

Vapor brasilero

**PRUDENTE DE MORAES**

Saldrá el 17 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

**LINEA SUD**

**Servicio regular de pasajeros y carga**

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

**FLORIANOPOLIS**

Saldrá el 19 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

**LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO**

Vapor brasilero.

**CACERES**

Saldrá el 17 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

**JAVARY**

Saldrá el 16 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés.

**Informes: Piedras núm. 162**

---

# PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

## Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

**Salidas de Montevideo sujetas á modificación:**

**PARA EUROPA**

**ORONSA**

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

**ORCOMA**

A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leioxes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**ORISSA**

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 21 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

**ORTEGA**

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

**Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.**

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

**AGENTES: Montevideo, Misiones 117**

---

# Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

**Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo**

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

**Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres**

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

**CHRISTOPHERSENS Hnos.--Calle Piedras, 142 y 144**

---

# POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

*La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.*

**GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.**

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

---

# MUEBLES

## - FRANCESES É INGLESES -

**De fabricación superior**

# J. Durandeau

**CALLE URUGUAY NÚM. 24**

---

# BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

**Calle 25 de Mayo, esquina Zabala**

**Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital suscripto | $ | 50.000.000.— | c/m. |
| " realizado | » | 45 515.259.— | » |
| Fondo de reserva y previsión | » | 10.604.196.25 | » |
| Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva | » | 1.121.187.50 | » |

SUCURSALES—En Europa: Londres, París Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Bartolomé Mitre.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 785.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

**SE ABONA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 — o/o | Depósitos á 1 año | 4 1/2 o/o |
| Depósito á 30 días | 1 1/2 » | » » 2 años | 5 — » |
| » » 60 » | 2 1/2 » | » » 3 » | 5 1/2 » |
| » » 90 » | 3 1/2 » | » » 4 » | 6 — » |
| » » 180 » | 4 — » | | |

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

**SE COBRA**

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909. **PEDRO C. TOWERS**, Gerente.
826pte.

---

# Banco Hipotecario del Uruguay

**ZABALA ESQUINA SARANDI — Montevideo**

## PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

**Plazo máximo: 30 años**

**INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

---

# Banco de Préstamos Inmobiliarios

## 219-25 de Mayo-219

**CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000**

DIRECTORIO

| | | |
|---|---|---|
| Presidente. | Don Osorio Silveira | Doctor Juan B. Bado |
| Vicepresid. | Dr. Pablo De-María | Don Pedro Indart Denis |
| Vocales . . | " Gonzalo Ramírez | Síndico D. Eugenio J. Madalena |
| | Don Remigio Castellanos | Escribano D. Osvaldo Acosta |
| | Don Antonio Vitelli | Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini |
| | Ing. Juan Monteverde | |

**Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios**

TASA DE INTERESES

**Paga depósitos á plazo fijo:**

**A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual**
**" 6 " " " " 5 1/2 " "**
**" 9 " " " " 6 " "**
**" 12 " " " " 6 1/2 " "**
**A más meses, convencional.**

**CAJA DE AHORROS**

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

**CAJA DE IMPOSICIONES**

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

---

# BANCO FRANCÉS

## Supervielle y Ca.

**232-25 de Mayo 234-Montevideo**

**En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150 San Martín 154**

**OPERACIONES DEL BANCO**

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

**Sección Administración de Propiedades**

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

**SECCION SEGUROS**

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

---

# BANCO ITALIANO del URUGUAY

## Calle Cerrito, 207

**SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado y suscripto | $ | 2:200.000 |
| " realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 | " | 1:678.000 |
| Fondo de Reserva y Previsión | " | 430.000 |

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA — Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

**Tasa de intereses**

**Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso**

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 o/o al año |
| A retirar con 30 días de aviso | 1 o/o » » |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 o/o » » |
| Id id de 6 meses | 4 o/o » » |

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos | 1 o/o al año |
| Sobre depósitos á 3 meses | 3 o/o » » |
| Id id de 6 meses | 4 o/o » » |

**COBRA**

**Anticipos en cuenta corriente. . . . . . . convencional**

**CAJAS DE SEGURIDAD**

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

---

# Banco de Londres y Río de la Plata

**203, CALLE CERRITO, 203**

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suscrito | £ 2.000.000 | sean $ | 9.400.000 |
| Realizado | » 1.200.000 | » » | 5.640.000 |
| F. de Res'va | » 1.300.000 | » » | 6.110.000 |

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

| | | |
|---|---|---|
| Por dep'tos á 30 días de aviso | 1 % | anual |
| » » » 3 meses fijos | 3 » | » |
| » » » 6 » » | 4 » | » |
| » » » 12 » » | 5 » | » |
| En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses | 3 » | » |
| Id á vencer cada 6 meses | 4 » | » |
| » » » 12 » | 4 » | » |

Montevideo, Enero 11 de 1908.

**Eduardo Richards, Gerente.**

---

# BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

**ESTABLECIDO EN 1863**

**Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 1.500.000 | $ 7.050.000 |
| Id. integrado | » 650.000 | » 3.055.000 |
| Fondo de reserva | » 600.000 | » 2.820.000 |

**MONTEVIDEO: Zabala 94**

**SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826**

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

**TASA DE INTERESES**

El Banco abona:

| | |
|---|---|
| Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista | 1 % |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta | 3 » |
| Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta | 4 » |
| Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta | 4 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 3 meses | 3 o/o |
| Por depósitos á plazo fijo de 6 meses | 4 » |

1.o de Mayo de 1908.

**W. Kerr Connel,**
**Gerente.**

---

# BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

**CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000**

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

| | |
|---|---|
| Por depósitos á plazo fijo | |
| de 3 meses | 3 % anual |
| de 6 meses | 4 % » |
| **Por descuentos** | **Convencional** |
| Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra | 8 o/o anual |
| sobre saldos en contra del Banco | no abona interés |

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

---

# BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

**Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896**

## CASA CENTRAL: Zabala 79

**SUCURSALES**: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000 00 |
| » suscripto | » | 7.273 552 45 |
| » integrado | » | 6.562.739 69 |
| Fondo de reserva | » | 501.445 93 |

**OPERACIONES DEL BANCO**

**Cuentas corrientes en oro y plata**

**Descuentos** de documentos de comercio.

**Cartas de crédito y órdenes telegráficas** sobre las plazas comerciales de Europa y América.

**Giros sobre el Exterior:** sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

**Giros, órdenes telegráficas, transferencias** sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

**Cobranzas de cupones y dividendos,** encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

**Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros,** en la capital y en campaña.

**Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.**

La Casa Central, hasta nuevo aviso

**ABONA**

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 por ciento |
| En depósito á plazo fijo—3 meses | 3 » » |
| Id id id 6 id id | 4 » » |
| Id id id mayor plazo | Conv'cional |
| En Caja de Ahorros | 3 por ciento |

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por descuento en cuenta corriente á oro | Conv'cional |
| Idem idem con garantías de valores | » |
| Descuentos | » |

30ifb18pm. **Jorge West,** Gerente.

---

# Banco Anglo-Sud Americano Limitado

**CALLE ZABALA, 82**

**CASA MATRIZ**

**Old Broad Street (Londres)**

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 2.500.000 |
| Capital pagado | » | 1.250.000 |
| Fondo de reserva | » | 750.000 |

**SUCURSALES**—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

**AGENCIAS**—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

**SE ABONARA**

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro | 1 % |
| Sobre depósitos á plazos por 2 meses | 2 » |
| Id id id id 3 ó 4 meses | 3 » |
| Id id id id 6 meses | 4 » |
| En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días | 4 » |

**SE COBRARA**

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | Convencional |
| Por descuentos de vales ó conformes | Id |

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30pm. **John Mutch Jr.,** Gerente.

---

# BANCO Alemán Transatlántico

## 183-CERRITO-183

**Casa central**

**Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin**

**SUCURSALES EN**

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

**Capital: Marcos 30:000.000**

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

| **ABONA** | **Anual** |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 1 % |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 1/2 » |
| A plazo fijo de 6 meses | 4 » |
| En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días | 4 » |
| A premio | Convencional |

**COBRA POR**

| | |
|---|---|
| Saldos deudores en cuenta corriente | Convencional |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

# REMATES

## José B. Gomensoro

**Del paylebot nacional «Lily Argentina»—Surto en el puerto—Pronto para navegar—Base de venta 3500 pesos—El remate tendrá lugar al extremo Norte de la calle Andes.**

EL JUEVES 19 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré cubierta la base de 3500 pesos por separacion de sociedad.

El paylebot nacional Lily Argentina surto en el puerto de 95 toneladas de registro, 175 de carga, forrado de zinc, 1 lancha, 1 bote y con todos sus aparejos, velamen, cabos, espias, anclas, cadenas y demas de su inventario. Está pronto para navegar y se encuentra fondeado frente al muelle Florida. Titulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 olo del precio. 2529ag5.

### José B. Gomensoro

**De dos terrenos—En el Barrio Umberto I y en el Barrio Valparaiso**

EL DOMINGO 22 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura un terreno en el barrio Umberto I, manzana A, con 12 m. 592 de frente al N. E. á la calle Comercio por donde corre el eléctrico núm. 38, por 42 m. 95 de frente al S. E. á la Avenida Mazzini. Area 540 metros 86.

En seguida—Un terreno en el Barrio Valparaiso, manzana M con 10 m. de frente al N. O. á la calle Juan C. Gomez, por 21 metros 50 tambien de frente al S. E. á la calle B. Berro. Area 215 metros. Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantia de la oferta el 20 olo de precio.

El remate de los dos terrenos se efectuará en el Barrio Umberto I. 2633ag15.

### José B. Gomensoro

**JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!**

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. Garcia contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762:55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 213 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantia de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

## José L. Laugaron

### HOY

EL MIERCOLES 18 de Agosto á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicacion—De un solar de terreno situado en la calle Isidoro De María antes Uruguayana entre Rocha y Marcelino Sosa.—Area: 8 metros 16 cent. por 41 metros 80 cent. —Total 341 metros 09 decm.

Espléndida posicion: á 100 metros de Facultad de Medicina en construccion, á 300 metros de la Plaza de Flores, y rodeado de edificios y tranvias eléctricos—Al mejor postor—Orden terminante de vender, sin base de ninguna clase.

Llamo la atencion hácia este lindo solar de terreno que tengo orden de su dueño de vender al mejor postor.

Empedrado y vereda pagos. Garantia de compra 300 ps. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Comision 1 olo á cargo del comprador. 2582ag11.

### José L. Laugaron

EL JUEVES 19 de Agosto á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—Ultimo remate de plantas del año, finas de jardin y salon y árboles forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso y Saettone y C.a, Colon.

En seguida—Ojo, señores estancieros—15 ovejas Lincoln puras importadas de Inglaterra.

6 borregas id id id.

1 carnero id id id.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2605ag12.

## Carlos D. Durán

### AL MEJOR POSTOR
### SIN BASE
### Orden de vender

**De una casa de bajos ubicada en paraje céntrico del importante barrio de la Aguada—Calle Doctor Angel Floro Costa núm. 50—A pocos metros de la Avenida Agraciada, de la importante calle José L. Terra, por la cual pasa el tranvia, del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina.—Sobre calle adoquinada—Produce regular renta y no se ha elevado el alquiler por tratarse de un antiguo inquilino—Puede producir fácilmente 360 pesos anuales.—Recomiendo especialmente la adquisicion de esta casa.**

EL DOMINGO 22 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la indicada casa en el lugar de su ubicacion, la cual tiene 5 buenas piezas, 2 patios, terreno al fondo, para corral ó jardin, cocina, W. C. y se encuentra edificada en terreno de 251 metros cuadrados, 19 decimetros con un lindo frente de 10 metros, 74 centimetros.

Caño maestro, adoquinado y arrimos pagados.

Titulos perfectos.

Escritura, certificados etc. de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantia de su compra.

La casa puede verse á cualquier hora. Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 2626ag15.

## Manuel G. de Zúñiga

### Por $ 527, $ 607 y $ 697 remataré
### LA QUINTA
### De la sucesión Sosa y Ayala

Dividida en tres lotes—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando éste por medio con el Barrio Buschental—Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del tranvia al Cerro, en dicha Cuchilla, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 cuadras del Camino de Castro, esquina al de Los Molinos; linda con Iglesias, Barens y Nogueira frente á la casa de Candia.

**El martes 31 del corriente, á las 4 p. m.**

**EN EL LUGAR DE SU UBICACION**

**EDICTO**—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y Cornelia Ayala, se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate-almoneda, de tres fracciones de terreno contiguas, con los edificios, alambrados, arboledas y demas mejoras que contienen, situadas en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso, compuesta la señalada con el núm. 1 de 10 metros 50 centimetros defrente al Este al camino de Folle, 85 metros al Sud, lindando con Etelvina Sosa; y 82 metros 50 centimetros al Norte lindando con la otra fraccion que se pasa á describir, encierra una superficie de 858 metros 63 decimetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado con un galpón, pozo, horno y cañaveral, en ps. 1.046.13. La fraccion núm. 2 consta de 10 metros de frente al referido camino por 82 metros 50 centimetros que mide la línea del costado Sud; lindando por el Norte con la fracción núm. 3, de esta sucesion; y por el Oeste con A. Nogueira; encerrando una superficie de 812 metros 75 decimetros cuadrados, tasado el terreno con el edificio y arboleda que contiene en ps. 911.58. La fraccion núm. 3 consta de 10 metros de frente á dicho camino por 77 metros 50 centimetros en la línea del Norte, lindando con J. Iglesias; por el Sud linda con la fraccion anteriormente descripta; y por el Oeste con el referido Nogueira; encerrando una superficie de 768 metros 0.1 centimetros cuadrados. Este terreno y la arboleda que contiene, ha sido tasado en ps. 791.61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones: que el mejor postor deberá consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Domicilio del rematador, Joaquin Requena 21b. 2644ag17.

## Antonio S. Zorrilla

### ¡En la Avenida General Garibaldi y Boulevard General Artigas!

**¡En el progresista y hermoso barrio de los Eucaliptus!—¡Completa liquidacion de terrenos!—¡A largos plazos!—¡En 60 mensualidades sin interés!—Por cuenta y orden del**

### Banco Hipotecario del Uruguay

### 40 PRECIOSOS SOLARES 40

**En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas. A quince minutos del centro de la ciudad. ¡Verdadero ensanche de la Aguada y el Cordón!—¡Ubicación excepcional, única á 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre!**

Frente á la

### Avenida General Garibaldi y Boulevard General Artigas

Y calles

**Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro y otras**

¡¡Areas pequeñas!! ¡¡Cuotas insignificantes!! ¡¡Al alcance de todo el mundo!!

### ¡Localidad de positivo y verdadero progreso!

donde en el corto término de un año se han construido mas de 100 edificios, lo que evidencia el creciente desarrollo de la edificacion en este hermoso paraje, tan próximo al centro de la ciudad, como asi mismo el seguro porvenir que le aguarda con las obras de apertura y ornamentacion del gran Boulevard Artigas, terminadas actualmente hasta la altura de la Avenida 18 de Julio y que no demorará mucho tiempo en complementarse con la parte que da frente á estos hermosos terrenos.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés de estos lindos 50 solares, ubicados en un hermoso parque, con todos sus frentes arbolados, con una nivelacion perfecta y un porvenir grandioso.

**Nadie falte á la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas.**

**El domingo 22 de Agosto á las 3 de la tarde**

El eléctrico núm. 18 de La Transatlántica los deja sobre los mismos terrenos.

Un tablero colocado en los mismos, indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, en garantia.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó bien á mi oficina, Misiones núm. 194. 2528ag5.

### Antonio S. Zorrilla

### COMO JUDICIAL
### ¡PARA PARTICION DE HEREDEROS!
### ¡De la buena finca de altos y bajos!

**Calle Florida esq. Mini núms. 19 y 21**

**¡Buena ubicacion, al Sur de la ciudad nueva!—Próxima á la futura rambla Sud América!—Linda área: 174 metros 0.382 cents. cuadrados, con dos frentes, uno de 10 metros 952 milímetros sobre la calle Florida y otro de 15 metros 891 milts. sobre Mini.**

**Alquiler que produce $ 56.50 mensuales**

**¡AL MEJOR POSTOR! ¡AL CONTADO!**

EL JUEVES 26 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad, que contiene las comodidades siguientes:

PLANTA BAJA—7 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe y manantial con bomba, altillo, etc.

PLANTA ALTA—6 piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Tiranteria de madera. Caño maestro, arrimos, empedrado pagos.

Recomiendo esta finca á todo el mundo como una espléndida colocacion de dinero. Titulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación en garantia, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2604ag12.

### Antonio S. Zorrilla

### JUDICIAL
### ¡Mobiliario!!

**De todos los muebles y demas objetos que adornan la casa calle de Solis núms. 79 1er. piso, esquina 25 de Mayo, pertenecientes á la sucesion de doña Rafaela Biaqui de Arrien.**

Al mejor postor—De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno en los autos sucesorios de doña Rafaela Biaqui de Arrien.

EL VIERNES 27 de Agosto á la 1 y 1l2 de la tarde, liquidaré todo el mobiliario que adorna la expresada casa.

Los compradores entregarán garantia.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 2642ag17.

### Antonio S. Zorrilla

### ¡¡De la cómoda y bien construida propiedad!!

### Calle San Fructuoso, 80 d

**ENTRE AVENIDA GENERAL FLORES Y CALLE ROCHA**

**Frente á la Estación de La Transatlántica**

### AREA TOTAL, 310 METROS CUADRADOS

**Esta finca está construida con materiales de primer orden, á la moderna, con 3 balcones al frente, con grandes comodidades como ser las siguientes:—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, comedor, cuarto de costura, 2 piezas altas para servicio, cocina, pileta, despensa, letrina, algibe, aguas corrientes, 2 hermosos patios, uno de mosaicos y el otro de baldosas, puerta cancel, etc.—Toda tiranteria de fierro y pisos de tea de primera—Caño maestro, empedrados y vereda pagos.**

EL DOMINGO 29 de Agosto á las 4 de la tarde—Venderé esta cómoda propiedad, al mejor postor al contado.

Titulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantia el 10 olo al firmar el boleto.

Por mas infomes á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2619ag14.

### Antonio S. Zorrilla

### JUDICIAL
### ¡¡Gran propiedad de 3 pisos!!
### ¡¡VALIOSA ESQUINA!!

**Calle 25 de Mayo, 155 y 157 y Solís, 79 al 85**

**¡¡UBICACION BRILLANTE!!**

**Frente al "Palacio Taranco"**

**A la Plaza Zabala**

**Y á la importante calle 25 de Mayo**

**¡Soberbia propiedad para renta, por ser su posicion la mas buscada para asiento de Compañias de Seguros, Agencias Marítimas, Hoteles, Escritorios y casas de familia, etc.!**

**BASE DE VENTA BAJISIMA**

**Por las dos terceras partes de su tasación**

### O SEAN $ 22.930

**Atencion á la renta que actualmente produce ps. 340 anuales lo que representa un interés de mas del 1 y 1l2 olo mensual.**

**COMODIDADES**—PLANTA BAJA—2 ámplios almacenes con sus servicios correspondientes; uno esquina ocupado por la sastreria «La Elegancia», otro con frente á 25 de Mayo, y una cómoda casita á la calle Solís.

PLANTA ALTA—1er. piso—Compuesto de 2 casas, una con sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc. y otra con sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, letrina y demás servicios.

PLANTA ALTA—2.o piso—Compuesto tambien de 2 casas—Una con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, letrina, cocina, cuarto de servicio, etc.—Otra con sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios cuarto de servicio, cocina, letrina, etc.

Tiranteria de fierro y madera dura, en toda la casa, caño maestro, aguas corrientes, arrimos, adoquinado, pagos.

EL JUEVES 2 de Septiembre á las 4 de la tarde—Remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 2 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con los edificios de tres cuerpos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 992 milímetros de frente al Norte á la calle 25 de Mayo núm. 155 y 157, y 28 metros 83 decímetros tambien de frente por formar esquina, á las calles de 25 de Mayo y Solís núms. 79 81 83 y 85 lindando por el Oeste con don Pedro P. Diaz y por el Sud con don José Curbelo, encerrando una superficie de 369 metros 49 decímetros. Ha sido tasado en la suma de ps. 34.396. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rafaela Biaqui de Arrien.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes, á mi Oficina Misiones 194. 2618ag14.

## Jaime Maeso

### En el Gran Boulevard G. Artigas
### Tres soberbios lotes
### A PLAZOS

**Allí donde nadie quiere vender á ningun precio—Unica ocasion para adquirir los mejores terrenos con frente á aquel soberbio boulevard—Vayan visitenlos y verán que son realmente hermosos terrenos, con frente al Este vereda de la sombra y con vista al mar y que están ubicados en la mayor altura de esa grande y hermosa vía que pondrá en comunicacion á la calle 18 de Julio con el Parque Urbano.**

EL 25 DE AGOSTO (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, tres valiosos solares con 12 metros de frente cada uno al boulevard General Artigas, (vereda de la sombra) con empedrados pagos, por 50 metros de fondo, entre las calles Palmar y Carapé, distantes una cuadra de la calle 18 de Julio cuyo importe lo pagarán mitad al contado y la otra mitad á un año, sin interés.

Llamo la atencion sobre la importancia indiscutible de estos solares, prestigiados cada dia mas por la vida, é importancia del boulevard General Artigas, y por el porvenir que le está reservado.

Calculese lo que valdrá allí la tierra una vez librado en toda su extension al tránsito público, bordeada por hermosas arboledas con sus artísticos canteros en el centro y transitada y recorrida siempre por todos los que van desde la calle 18 de Julio hasta el Parque Urbano y Playa Ramirez.

Por otra parte la venta es plazos, sin interes lo que representa una gran ventaja para los compradores.

Vayan todos, visiten estos tres lotes que un gran tablero los distinguirá y despues al remate.

Titulos buenos.

Darán de seña 200 ps. por cada lote. 2646ag17.

### Jaime Maeso

### EN LA CALLE FIGURITA

**HOY AVENIDA GARIBALDI**

### SOBERBIOS SOLARES
### LOS MAS CENTRALES

**Los mas valiosos y de mas porvenir**

**Al lado de la calle 18 de Julio—con eléctrico y empedrado al frente—Un gran tablero los distinguirá—Visitenlos y asi se convencerán cuan lindos son. Despues nadie dejará de comprarlos.**

EL DOMINGO 22 del corriente Agosto, álas 4 de la tarde, venderé al mejor postor garantiendo que no hay base, cuatro espléndidos lotes contiguos con 12 metros de frente cada uno á la Avenida General Garibaldi, yendo, por 18 de Julio á la izquierda, á 20 metros despues de la de Monte Caseros, por 50 metros de fondo. Enseguida 10 solares mas con frente á la calle Francisco Vidiella cuya calle arranca de la citada Avenida Garibaldi. Un gran tablero los distinguirá—Es dificil encontrar terrenos mas lindos ni que en su conjunto impresionen mejor. Tienen frente al Este, vereda de la sombra, el eléctrico en la puerta, empedrado y lindan Avenida por medio con elegantes construcciones, chalets, jardines, etc.

Vayan todos, insisto en ello, veanlos y despues todos se empeñaran en comprarlos.

Por planos, etc., Plaza Independencia núm. 79—Darán de seña 50 y 30 ps. respectivamente por cada lote. 2647ag17.

## Justo R. Pelayo

### POR ABANDONO

**POR ORDEN DE LA**

### Dirección General de Aduanas

**LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterias, etc., etc.**

2252jul11.

## Mendoza Garibay

### IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

**De una bien situada casa baja**

### Calle CERRITO núms. 351 y 353

**Entre las calles**

**BARTOLOME MITRE Y JUNCAL**

**Base de venta**

### $ 7.366.67 cent.

### Area: 330 metros cdos.

### A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguiente

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros; con 12m. 670 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 199 mil. al Oeste, lindando con don José M.a Cibils ó sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 12 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustin de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11.050. Se previene que no es admitirá oferta que no exceda á las 213 partes de su tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocurrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 63. La propiedad puede visitarse. Por otros informes, Misiones 180. 2489-Ag.1.o

### Mendoza Garibay

### Judicial
### VALIOSOS TERRENOS
### EN EL
### PASO DEL MOLINO
### 6 solares

**Sobre la calle Aurora y 2.a Uruguayana**

**CON FONDOS AL ARROYO MIGUELETE**

**Se venderán separadamente con base muy módica. Ocasión excepcional para los que necesitan terrenos adaptables como éstos á muchas aplicaciones industriales, y fabriles. Tienen empedrado y enormes paredes de cimiento. Están contiguas á la Oficina Telefónica «La Uruguaya».**

EL DOMINGO 22 de Agosto á las 2 de la tarde. Lean las referencias contenidas en el siguiente:

**EDICTO**—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 22 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de los siguientes solares de terreno ubicados en los Campos Elíseos 20.a seccion judicial de este departamento segun plano del mes de Julio del corriente año levantado por el ingeniero don A. F. Canessa y cuyas áreas son las siguientes:—**Fracción núm. 1** compuesta de 569 metros 18 dec. cuadrados, teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 45 metros 80 c. al Sur-Este lindando con la fraccion núm. 2; 12 metros 30 c. al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5, y 44 metros 22 c. al Nor-Oeste por donde linda con el solar núm. 4 y terreno de la Compañia Telefónica Uruguaya.—**Fracción núm. 2**, compuesta de un área superficial de 655 metros 15 decimetros teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana 48 metros 20 centimetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 3; 12 metros 30 centímetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5; y 45 metros 80 centimetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 1.—**Fracción núm. 3**, compuesta de 668 metros 86 decimetros, teniendo 12 metros 75 centímetros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 50 metros al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete; 12 metros. 60 centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5 y 48 metros 20 centimetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 2.—**Fracción núm. 4**, compuesta de 228 metros 42 decímetros, teniendo 7 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora, 33 metros 33 centímetros al Nor-Este lindando con terreno de la Compañía Telefónica Uruguaya, 6 metros 93 centímetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 1 y 32 metros 50 centímetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5.—**Fracción núm. 5**, compuesta de 1364 metros 64 decimetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete, 69 metros 70 centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4 y 67 metros 20 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y la **Fracción núm. 6**, compuesta de un área superficial de 1315 metros 47 decimetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, 67 metros 20 centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y 64 metros 75 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terreno de don Martin Aguirre y don Miguel Sienra; tasadas estas fracciones á razon de un peso ochenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocúrrase á la Escribania Actuaria, Sarandí núm. 158. El cartel fijado en los mismos terrenos indican la ubicación.—Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 2553ag7.

## Deolindo F. Tirelli

### GRAN OCASION

**En breve remataré 760 hectáreas de campo flor situado á 7 leguas del Carmelo sobre el arroyo de las Vacas, fraccionado en chacras de 38 y 40 hectáreas, pagaderas una parte al contado y el resto á cuatro años de plazo, con el interés del 6 olo anual.**

Nadie compre campo hasta el dia del remate, pues se les presentará una buena oportunidad para colocar bien el dinero.

Por cualquier detalle, véanme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono: «La Uruguaya» 1145 (Cordón) ó 1221 Central. 2610ag12.

## Pascual Quartino

### POR LIQUIDACION COMPLETA

**DE TODAS LAS EXISTENCIAS**

### DE LA TIENDA

**Calle Buenos Aires esquina Pérez Castellanos. Venta en la misma y en un solo lote.**

EL VIERNES 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor las existencias de dicha tienda compuesta de mercadería flor.

El balance está en la misma casa de negocio á disposición de los señores interesados.

Las ventas son al contado, ó á seis meses de plazo con 8 por ciento de interés anual y garantía á satisfación.

El comprador tendrá opción á la llave mediante un alquiler de 30 pesos mensuales.

Por más informes ver al rematador calle Treinta y Tres núm. 147. 2590ag20.

### Pascual Quartino

### DE UNA TIENDA

**EN MI CASA DE REMATE**

### Calle Treinta y Tres, 147

EL JUEVES 19 del corriente á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de todas las existencias en mercadería de la tienda calle Maldonado esquina Magallanes. Surtido completo y variado. Venta en detalle.

**Al mismo tiempo**

Por cuenta de quien corresponda 300 discos Victor para gramófonos. 2641-ag.17

## Ricardo Sienra

### DE MERCADERIAS

**En mi casa, calle Rincón núm. 87**

EL MIERCOLES 18 de Agosto, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. 2627.ag-15

# COLONIZACIÓN
## DE LA ESTANCIA "CAMPANA"
## DE DON TOMÁS BELL
### Conchillas, Departamento de Colonia

### Venta en fracciones para agricultura
### Tierras de clase insuperable
### GRANDES FACILIDADES DE PAGO

El Superior Gobierno ha declarado esta colonización comprendida en la Ley de Octubre 4 de 1889, la cual acuerda excención de los siguientes impuestos por el término de ocho años:

**Contribución Inmobiliaria.**
**Patente de rodados.**
**Patente de giro para todas las industrias.**
**Idem profesiones y oficios.**
**Impuestos de exportación, por 10 años.**

**Liquidación total de las haciendas y útiles del establecimiento**

J B

**10.000 Vacunos Durham y Hereford**
**3.000 Lanares Lincoln**
**350 Yeguarizos, tiro liviano y pesado**

**Próximamente se fijará fecha de remate.**

**Por más datos ocúrrase á**

**Ponce de León y Dutra.**

RONDEAU núm. 173--Montevideo

2571-ag22.